

UNIVERSIDAD DE FLORES

FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

SEDE FLORES

Buenos Aires - Av. Nazca 274 - (C.P. 1406) - Capital Federal

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“GESTIÓN DEPORTIVA

EN EL MUNICIPIO DE ADOLFO GONZALES CHAVES

EN EL PERÍODO 2004/2007”.

ALUMNO: di Luca, María Belén (Legajo Nº 6910)

profe-mariabelén@hotmail.com

TUTOR METODOLÓGICO: Lic. Gómez, Valeria

TUTOR TEMÁTICO: Lic. Casacchia, Carlos

AÑO: 2009

ÍNDICE

1.	PRIMERA PARTE	5
1.1.	Área temática, rama y especialidad	5
1.2.	Tema y subtema	5
1.3.	Introducción	5
1.4.	Problema de investigación científica	6
1.5.	Antecedentes y justificación	6
1.5.1.	Antecedentes	6
1.5.2.	Relevancia y propósitos	8
1.6.	Marco teórico	9
1.6.1.	La Sociedad y las actividades físicas-deportivas	9
1.6.2.	Imaginario deportivo	13
1.6.3.	Deportes. Tipos de Deportes	15
1.6.4.	El Estado. La Gestión Pública	20
1.6.5.	Estado y Deporte	21
1.6.6.	El Estado Municipal y la actividad física y el deporte	24
1.6.7.	Gestión deportiva municipal	26
1.7.	Hipótesis	32
1.8.	Objetivos	32
1.8.1.	Objetivo General	32
1.8.2.	Objetivos Específicos	33
2.	SEGUNDA PARTE: material y método	33
2.1.	Tipo de diseño	33
2.2.	Matriz de datos	33
2.3.	Fuente de datos	37
2.4.	Población y muestra	37
2.5.	Instrumentos de recolección de datos	38
2.6.	Diseño del plan de actividades en contexto	38
2.7.	Plan de tratamiento y análisis de los datos	40

3.	TERCERA PARTE: análisis y conclusiones	42
3.1.	Exposición, análisis e interpretación de datos	42
3.2.	Conclusiones y sugerencias	52
4.	ANEXOS	56
4.1.	Anexo I: Instrumentos de recolección de datos	56
4.2.	Anexo II: Tablas de datos	64
5.	BIBLIOGRAFÍA	68

RESUMEN

Este trabajo es un estudio realizado en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves en relación a la Gestión Deportiva Municipal concretada en el período 2004/2007.

Desde un diseño descriptivo determinamos las unidades de análisis, las variables, valores e indicadores respectivos.

Trazamos el plan de recolección de datos y contextualizamos la aplicación de los instrumentos: una entrevista estandarizada al responsable del Área Deporte del Municipio, encuestas con preguntas cerradas a autoridades del Gobierno Municipal, autoridades Educativas Distritales, directivos de Instituciones Educativas, referentes de Grupos de Autogestión y cuestionario para lectura de archivos municipales. Consideramos factible y conveniente la aplicación de los mismos

Estudiamos, en primer término las prácticas deportivas organizadas y/o apoyadas por el municipio y al tipo de deporte que corresponden cada una de ellas; en segundo término, la participación de los actores sociales en el planeamiento, los ámbitos que representan y los momentos de intervención; por último la atención brindada, a cada localidad del Distrito, de acuerdo a la distribución de recursos

Finalmente concluimos que en la gestión deportiva municipal predomina el imaginario deportivo competitivo, sin plena participación de los actores sociales e instituciones representativas en el planeamiento y con desigual distribución de recursos en la atención territorial.

Palabras claves: GESTIÓN – ESTADO MUNICIPAL – PLANEAMIENTO-
IMAGINARIO DEPORTIVO - PRÁCTICAS DEPORTIVAS
ATENCIÓN TERRITORIAL.

1. PRIMERA PARTE

1.1. ÁREA TEMÁTICA Y ESPECIALIDAD

Área: Política

Especialidad: Política Deportiva

1.2. TEMA Y SUBTEMA

Tema: Política Deportiva en el Estado Municipal

Subtema: Gestión deportiva en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves en el período 2004/2007.

1.3. INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación abordó la gestión deportiva desde el Estado, esencialmente en el municipal. Motivó esta elección, la formación recibida en la licenciatura, la convicción profesional de que son necesarias políticas deportivas estatales abarcativas a todos los ámbitos sociales y la experiencia adquirida con algunos trabajos esporádicos durante el 2006 y 2007 para el municipio de Adolfo Gonzales Chaves. Sumado a esto, a partir del 2008, cuando se crea la Dirección de Deportes soy contratada para trabajar junto al director del área en la organización y desarrollo de un plan de acción 2008 - 2011 instalando programas provinciales y/o nacionales y generando programas propios.

En la actualidad, en el campo de la actividad física y el deporte existen múltiples manifestaciones, que van desde el alto nivel de rendimiento hasta aquellas actividades abarcativas de diferentes géneros, edades, clases sociales y de renovadas opciones. En este marco atender los requerimientos sociales, desde una gestión política del estado, es algo muy complejo.

Ante esta situación el Estado Municipal tiene la responsabilidad indelegable de elevar a Política de Estado lo relacionado a la actividad física - deportiva como contribución al desarrollo de la sociedad y esto se dará en la medida que sea capaz de llegar a todos.

El presente trabajo se desarrolló a partir de un posicionamiento teórico que considera las prácticas deportivas como un fenómeno cultural, donde subyacen conceptos paradigmáticos que las determinan y diferencian, del que el Estado se debe ocupar pensándolo como un derecho humano para el mejoramiento de la calidad de vida, sin tener que optar entre el modelo competitivo y el modelo recreativo socializador. Resaltándose la trascendencia de la gestión estatal municipal y la definición de su intervención en las prácticas deportivas organizadas o apoyadas, en las formas de planeamiento utilizadas y la atención concretada dentro del territorio de su responsabilidad.

1.4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

¿Cómo se concibió la gestión deportiva en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves durante el período 2004 – 2007?

1.5. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1.5.1. Antecedentes

Iniciamos esta investigación científica con una revisión bibliográfica del material utilizado durante el cursado de la licenciatura. También consultamos al Licenciado Carlos Casacchia, especialista en el tema. En la búsqueda de investigaciones científicas en sitios de Internet, encontramos diversidad de trabajos, pero no accedimos a la totalidad de su contenido. En la biblioteca de la Universidad de Flores, existen investigaciones vinculadas a Política Deportiva; considerando el problema que interesa seleccionamos como antecedente, por considerarlo más cercano y específico, la investigación titulada: “Hacia el desarrollo de una política en el deporte de base en el orden

nacional” de Gabriel Andréu (2000). Trabajo de investigación correspondiente a la Licenciatura en Actividad Física y Deporte de la Facultad de Actividad Física y Deporte de la Universidad de Flores. Buenos Aires. Argentina.

El autor analiza el impacto que tiene el programa nacional de escuelas de formación deportiva, respecto al deporte de base, programa impulsado por la Secretaría de Deporte y Recreación de la Nación durante el año 1999, con el fin de establecer nuevas estrategias a seguir, acordes a una política de estado que se debe conformar para los ciclos siguientes.

Los objetivos fijados para esta investigación fueron:

Relevar información sobre:

- La conformación del mapa deportivo nacional en lo que refiere al deporte de base impulsado por el Estado.
- Los deportes que presentan mayor participación e impacto social.
- Los deportes comunes a todas las provincias.

Utilizó como estrategias para la recolección y producción de datos una encuesta (cuestionario semi cerrado) aplicada a cada uno de los Directores de Deporte Provinciales. La información reunida fue cargada en planillas tipo Excel y trabajó a partir de sumatoria.

En dicho trabajo cita un estudio realizado por Joan Carles Burriel y Paloma, profesor de Legislación, Administración y Organización del Deporte, INEFC Barcelona, llamado “Análisis y diagnóstico del sistema deportivo local: punto de partida para el diseño de políticas deportivas municipales”, donde ubica la actuación municipal como un proceso dinámico, definiendo la política deportiva municipal como:

*“(...) un **proceso en continua interacción** en el que la administración local realiza una actuación mediante la puesta en práctica o implementación de unas decisiones tomada en el poder político, las cuales conducirán a unos resultados y, en consecuencia, a un impacto social determinado...” (Andréu, 2000: 4)*

El trabajo de investigación le permitió concluir que:

- Existe una desigual cobertura geográfica del programa, con deportes de conjunto como los más practicados, debido a la infraestructura disponible y a que con una sola actividad hay mayor impacto de convocatoria.

- Son escasos los deportes para discapacitados y acompaña esta situación una insuficiente difusión y capacitación.

- En las provincias líderes en el desarrollo deportivo hay un acentuado intento de llevar las escuelas a los lugares más apartados, ej. de ello es Córdoba con 40 localidades y La Pampa con 29 localidades; en el resto del país, 18 provincias, el promedio es de 14.8 localidades beneficiadas.

- La SDYR, tiene previstas, para el deporte de rendimiento, políticas hacia 10 años de trabajo (1999 – 2008) anclando en el deporte de base y no existe un camino o política a seguir en el deporte para todos.

La investigación trasluce la necesidad de instalar políticas deportivas de articulación entre los distintos niveles de Estado, en beneficio del deporte de un país, creando desde el estado municipal un marco armónico contextualizado a su comunidad, para la convivencia del deporte social – recreativo y el deporte de rendimiento, como vertientes complementarias, con la posibilidad de lograr un alto impacto social e inmediato.

1.5.2. Relevancia y propósitos

Reconocemos al municipio como célula básica de la organización política federal, donde se ocasiona la relación más próxima y directa entre Estado y sociedad; también los importantes aportes que el deporte brinda a la sociedad para mejorar la calidad de vida; por esto la importancia de un Estado activo generador de políticas deportivas que den respuesta a las necesidades de las personas.

Por los conceptos vertidos en el párrafo anterior, porque no existe en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves estudios anteriores sobre este tema y porque recién en el año 2004 se incorpora a la administración municipal un Área de Deporte y porque a partir del 2008 comienza a funcionar la Dirección

de Deportes, surge este estudio como necesidad de generar conocimientos sobre la situación de la Gestión Deportiva Municipal 2004/2007 que servirán para dar respuestas al Gobierno Municipal que tiene la indelegable responsabilidad de desarrollar políticas públicas deportivas en beneficio de los ciudadanos en general.

La relevancia del presente trabajo se basa en que la descripción de la realidad de la gestión deportiva municipal proporcionará elementos que orienten los ajustes, los cambios, el sostenimiento de aciertos, la elaboración de nuevas propuestas para mejorar el impacto de las políticas públicas deportivas en su comunidad.

El propósito de esta investigación científica es obtener datos sobre las prácticas deportivas efectivizadas, la participación de los actores sociales en el planeamiento y la atención dada en cada una de las localidades del distrito en cuanto a distribución de recursos y en el análisis posterior caracterizar la gestión deportiva municipal del período 2004/2007 y que éstos sirvan de orientación para llevar adelante una gestión deportiva municipal innovadora, que genere espacios de participación y dé respuestas a las necesidades de la población propiciando la inclusión de todos desde una concepción abarcativa del deporte.

1.6. MARCO TEÓRICO

1.6.1. La Sociedad y las actividades físicas - deportivas

La vida moderna ciudadana, caracterizada por el fenómeno social de alienación del trabajo, del tiempo libre, de los medios de comunicación, del consumo, de los hábitos, etc., provoca en el hombre la imposibilidad de reconocerse como ser humano libre.

Alienación es el fenómeno de suprimir la personalidad, desposeer al individuo de su personalidad o deshacer la personalidad del individuo, controlando y anulando su libre albedrío, para hacer a la persona dependiente de lo dictado por otra. (<http://es.wikipedia.org/>).

Ya Marx en 1844 analiza este problema que afecta a toda actividad humana, relacionándola con la existencia de la propiedad privada y de la división antagónica del trabajo.

También, vinculado con este tema Waichman selecciona en su libro “Tiempo Libre y Recreación un desafío pedagógico” conceptos de Quiroga (1986): “El trabajo, en abstracto, implica también satisfacción de necesidades como: aprendizaje, entendido éste como apropiación instrumental de la realidad, creación de productos que nos reflejan, nos objetivan, enriqueciendo y afianzando nuestra identidad. El trabajo permitiría entonces un crecimiento de nosotros como sujetos, un despliegue de nuestra creatividad, el goce, la reparación interna. Pero si por una organización social material del trabajo, el sujeto entra en una relación disociada, cosificante consigo mismo, con su energía mental y física, en tanto vende esa fuerza de trabajo, la enajena por un tiempo determinado;(…) El trabajo deja de ser un fin en sí mismo, algo que vincula positivamente, un acto libre, para transformarse en sólo un medio, y ser vivenciado como yugo, monotonía, fatiga, aburrimiento” (Waichman, 1993: 24).

El individuo podrá superar este fenómeno social de alienación desarrollando su **libertad**. Ésta es un aprendizaje permanente que implica actuar a partir de una conciencia crítica, en una relación condicionada con los otros, respondiendo a necesidades autocreadas y no de supervivencia, **es un proceso tendiente a perfeccionar la naturaleza humana**; en tanto se de el par dialéctico identificado por Fromm (1961) “**libertad de** y **libertad para**”, donde el sujeto expresa una legítima libertad desde el compromiso personal y el protagonismo en la actividad. (Waichman, 1993: 18)

Las expresiones de la cultura resultan trascendentales al desarrollo pleno del ser humano. Parte de estas son las actividades física y deportivas, que como otras nacen en el espacio temporal que se denomina tiempo libre. Son las más tomadas por la sociedad y que como dice Matheu, ex Director de la UNESCO: “¿No será, quizás, que está más cerca de su posibilidad cotidiana de ejercicio del tiempo libre?” (Waichman, 2001: 6)

Pensando en que el sujeto pueda llevar su propia vida a su mejor expresión, el campo de prácticas deportivas es un lugar para el

mejoramiento de la calidad de vida, propendiendo a la salud integral, donde los sujetos se planteen la búsqueda de libertad interior y la trascendencia de sí mismo, desarrollando una conducta necesaria para la obligación exterior, fundamentalmente determinada por la obligación interior, con capacidad crítica que se expresa en autogestión, protagonismo, compromiso personal y social como ejercicio efectivo sobre la realidad; pero ello desde un sujeto sedentario o altamente competitivo y alienado por el triunfo, es poco probable que alcance su plenitud, pues asume un posicionamiento, de que integrarse al sistema deportivo es para talentosos, que desarrollan máximas posibilidades de rendimiento, producto de una dedicación y entrenamiento específico y que es acompañado por una selectividad reglada.

Parafraseando a Waichman (2001) a este campo de prácticas se corresponde la actividad desinteresada, donde está presente la afición, el amateurismo, con valores de: competir-compartir, compromiso-goce, solidaridad con el compañero-adversario, comportamiento ético-expresión estética, participación efectiva y afectiva.

El concepto calidad de vida es muy amplio, puesto que está ligado a la satisfacción de necesidades del ser humano. Diferentes autores, citados por Gómez y Casacchia (2007), han clasificado estas necesidades. Como es el caso de Maslow (1993) quien establece una jerarquía piramidal de cinco tipos de necesidades, colocando en la base necesidades fisiológicas básicas y en forma ascendente las de seguridad, sociales, de ego y autorrealización. Desde este punto de vista a partir de satisfacer una necesidad de nivel inferior, surgirá otra del nivel superior.

Otra visión sobre este tema la da Galtung (1977) que para cada necesidad identificable reconoce algún medio para satisfacerla. Señala necesidades básicas materiales (fisiológicas, ambientales, salud, educación, libertad de expresión), necesidades básicas no materiales (creatividad, identidad, autonomía, participación, autorrealización) y necesidades no básicas (optimización de las necesidades básicas con un uso solidario de la tecnología).

El mejoramiento de la calidad de vida se vincula al imaginario de hombre que resalta los aspectos que definen lo humano, según lo expresado por Manuel Sergio (1986):

(...) “la corporeidad (el hombre es presencia y espacio en la Historia, con el cuerpo, en el cuerpo, desde el cuerpo y a través del cuerpo),

(...) la motricidad (la motricidad es personalización humanización de todo el moviendo),

(...) la comunicación y cooperación (el sentido del otro nace de su indispensabilidad para mi estar en el mundo),

(...) la historicidad del hombre consiste en el hecho de no poder conocerse, con un análisis exclusivo del presente, puesto que él viene de un pasado recuerdo, que lo motiva para un futuro-esperanza, adonde se proyecta,

(...) la libertad (pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad es la expresión de un sujeto histórico, simultáneamente reflexión y proyecto),

(...) la noosfera (el reino del espíritu y de la cultura, donde la especialización de variados saberes requiere el sentido de la totalidad humana),

(...) la trascendencia (ser humano es hacer para ser más)”. (Gómez, 2005: 35)

Así es que resultan actividades físico-deportivas valiosas para el mejoramiento de la calidad de vida, aquellas en las que el sujeto elija, a partir de una conciencia crítica, libre de condicionamientos externos producto de una sociedad alienada, actuando como hombre creativo y agente de cambio de una realidad en constante variación.

A partir del siglo XX alcanza su apogeo una sociedad que reconoce a la ciencia con capacidad para resolver todos los problemas de la humanidad, asociando el progreso humano con el progreso técnico. Con individuos que pasan de un espacio cerrado a otro, por ello se organizan grandes espacios

de encierro y así el cuerpo de la sociedad se protege, desde un poder pesado de dominación.

A este cuerpo social responde: la gimnasia, los ejercicios, el desarrollo muscular, al deseo del propio cuerpo mediante un trabajo insistente, obstinado sobre el cuerpo y un deporte utilizado como dispositivo para manipular la masa, que instala un marco de actividad lúdica y altamente reglada, con espectadores sentados dentro del estadio y otros desde sus hogares por televisión.

En una entrevista a Foucault (1975) éste manifiesta "...Pienso que desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX, se ha creído que la dominación del cuerpo por el poder debía ser pesada, maciza, constante, meticulosa. De ahí esos regímenes disciplinarios formidables que uno encuentra en las escuelas, los hospitales, los cuarteles, los talleres, las ciudades, los inmuebles, las familias..., y después, a partir de los años sesenta, se da uno cuenta de que este poder tan pesado no era tan indispensable como parecía, que las sociedades industriales podían contentarse con un poder sobre el cuerpo mucho más relajado... queda por estudiar de qué cuerpo tiene necesidad la sociedad actual." (Gómez; Casacchia, 2007: 8)

El poder es resultante de una relación que se pone en juego constantemente, que no se define una vez y para siempre sino que se crea y recrea constantemente ya que no hay poder sin que haya rechazo o rebelión en potencia; Foucault (1997) expresa "...el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada." (Gómez, 2007: 23).

1.6.2. Imaginarios deportivos.

La sociedad actual está caracterizada por la existencia de diversidad de sectores sociales, grupos, que poseen cada uno sus rasgos distintivos, por lo que resulta imposible pensar en una única manera de considerar el cuerpo.

Si bien continúan vigentes imaginarios de progreso infinito y orden social que en el ámbito de las actividades físicas-deportivas se traducen en el trabajo insistente y obstinado, en la exaltación del campeonismo, un imaginario competitivo asociado a una trama de poder llevada adelante por distintos actores institucionales con intereses lucrativos, idealizaciones de trascendencia personal y ascenso social.

A pesar de este orden hegemónico dominante, se manifiestan nuevas necesidades de prácticas, de cada sujeto, planteadas desde otro imaginario, actividades físicas-deportivas que están en pleno desarrollo, que convierten al deporte en un medio para superar el inicial rechazo a otro y descubrirlo como un par con quien es posible cooperar y ser solidario.

Podemos decir entonces que es evidente que estamos ante dos imaginarios con claras diferencias y para señalar las mismas citamos a Jorge Gómez y Carlos Casacchia en la caracterización que de ambos imaginarios deportivos han realizado:

“Modelo Competitivo:

- Campeonismo, el deporte es un medio de trascendencia personal y de obtención.
- El otro, alguien a vencer.
- Trama de poder: espectadores, rituales, el triunfo es vivido como propio por los sedentarios.
- Triunfalismo, “si no ganás no servís”.
- Perpetúa, reproduce, las relaciones de poder asimétrico entre los sujetos.

Modelo Recreativo-Socializador:

- Deporte como espacio de encuentro con otro, de comunicación con un par.
- Espíritu solidario, de cooperación.

- Construcción del sentido de grupo y de equipo para el bien común.
- Sentido lúdico: “jugar por jugar”.
- Mejora de la calidad de vida.” (Gómez; Casacchia, 2007: 16)

En este sentido resaltamos el imaginario recreativo - socializador como camino de acceso a que los beneficios de las prácticas deportivas lleguen a todos y se conviertan en agente de transformación e inclusión social.

1.6.3. Deporte. Tipos de Deportes.

El término deporte tiene diferentes definiciones según lo conciben distintos autores:

“Es deporte cualquier actividad humana orientada a poner en juego la motricidad con sentido agonístico - para superar un obstáculo, a uno o varios oponentes o simplemente, para superarse a sí mismo - buscando un disfrute lúdico e intensamente emocional, dentro de un marco normativo, reglado e institucionalizado o desde el propio deseo e interés, libremente asumida y practicada” (Gómez; Casacchia, 2007: 34).

Jorge Gómez elige para definir el deporte, la acepción dada por el deportólogo italiano Ferruccio Antonelli “Es deporte cualquier actividad humana que incluya en forma integrada, tres elementos: Juego, Agonismo y Movimiento. (Gómez; s/f).

Otras denominaciones que toma el deporte, tienen que ver con la intencionalidad de los actores de los hechos deportivos: los jugadores o las instituciones.

- *Deporte rendimiento*: Parafraseando a Jorge Gómez (s/f) decimos que es la forma que promueve el record, el triunfo, por lo que está limitado a las personas que poseen capacidades especiales o sea una minoría. Involucramos aquí al deporte federado profesional, al federado amateur y al deporte espectáculo. Tiene un alto grado de institucionalidad: federaciones, reglamentos internacionales, entidades que nuclea a sus practicantes.

- *Deporte recreativo*: “es aquel que los participantes valoran la posibilidad de desarrollar, utilizar y cotejar sus habilidades deportivo-motrices en distintos escenarios y situaciones, por el simple placer de la práctica en sí misma con énfasis en la ludocidad y en el reconocimiento de sus beneficios para el mantenimiento de la salud, la calidad de vida y el relacionamiento social”. (Gómez; Casacchia, 2007: 36)

- *Deporte social*: Según la definición elaborada por Andreu, Gómez y Solís “es la práctica de actividades físicas y deportiva orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo social”. (Gómez; Casacchia, 2007: 36).

Mestre Sancho y Sanchez (1999), reconocen que: “el deporte es una actividad múltiple en sus formas de manifestación o reejecución, en sus fines, en sus posibilidades de acceso” (...) Admitiendo los distintos fines que pueden perseguirse a través de las distintas actividades deportivas, pueden llegarse a conformar grandes bloques, grandes sistemas deportivos, cada uno de los cuales se desarrolla en un medio ambiente específico y diferenciado de los otros. Estos cuatro espacios sociales de actuación constituyen otras tantas vías de acceso al deporte, a su práctica, a su estudio:

- Vía educativa
- Vía federativa
- Vía de la administración municipal
- Vía sanitaria

Quizás sería conveniente la inclusión de una quinta que se denominaría vía del deporte *por libre*”. (Mestre Sancho; García Sanchez, 1999: 20-21)

Para estos autores la vía educativa se refiere a las propuestas o exigencia de la Educación Física en el ámbito educativo, desde el nivel inicial hasta el universitario. La vía federativa hace referencia al carácter voluntario de las prácticas deportivas dado fundamentalmente en el ámbito del

asociacionismo. La vía municipal se refiere a las acciones que se desarrollan en el contexto del municipio, del barrio con prácticas deportivas como servicio público, esparcimiento, salud, etc. La vía sanitaria mantiene una estrecha relación con las otras, actuando de una forma preventiva y/o en situaciones de patologías lo que exige coordinación entre el ámbito deportivo y médico.

Jorge Antonio Muñoz Guillén (2001), analiza el fenómeno del deporte y lo clasifica teniendo en cuenta su finalidad:

- Deporte de Alto Rendimiento. La finalidad es batir marcas, conseguir récords; es exclusivo y discriminatorio, lo que cuenta es el resultado, el rendimiento. La vía es la competición.

- Deporte Profesional. El modelo es el deporte de alto rendimiento pero en este caso los deportistas viven de él. Brinda espectáculo, se obtiene ganancias y es rentable.

- Deporte Formativo. La finalidad es adquirir formación motriz. Se da en edades tempranas donde los niños aprenden gestos, habilidades, destrezas comunes, permitiéndoles descubrir sus capacidades funcionales.

- Deporte para Todos, recreativo o Salud. La finalidad es alcanzar bienestar y calidad de vida. Lo importante es participar, practicar y realizar actividad física y deportiva.

- Deporte Instrumento. La finalidad es la utilidad que le deja a la organización o institución que lo promueve.

Términos como recreación, ocio y tiempo libre aparecen al definir el deporte recreativo. Guillén (2001), en su columna Actividad Física, Deporte y Recreación. Sus Beneficios, considera al tiempo libre como parte del tiempo individual y social sin restricciones o compulsiones externas y al ocio como una actividad vital del ser humano caracterizada por el placer y la libertad.

Para Foguet (2000) el tiempo libre es tiempo en el que no se produce, como puede ser por paro, enfermedad o vacaciones, pero considera que el tiempo verdaderamente libre es aquel donde la libertad predomina sobre las necesidades inmediatas, como las obligaciones laborales y estudiantiles o necesidades básicas y sociales; mientras que se refiere al ocio como un estado

de ánimo tendiente a lograr bienestar y que implica predisposición para realizar actividades relacionadas con hábitos y actitudes gratificantes.

Tomando estos conceptos podemos decir que el deporte recreativo es el que escogen libremente los participantes con el propósito de ocupar y aprovechar el tiempo libre con actividades que enfatizan la ludicidad y que producen diversión, entretenimiento, distracción, disfrute y satisfacción destinados a mantener la salud y mejorar la calidad de vida.

Cuando se tienen en cuenta las instituciones que generan espacios mediante planes, programas y proyectos para que los individuos tengan acceso a las actividades que le otorgan los valores mencionados en el párrafo anterior, aparecen conceptos como “deporte social, deporte para todos, deporte comunitario, etc.” (Gómez; Casacchia; 2007: 36).

El deporte para todos es uno de los elementos del desarrollo sociocultural. Es un medio de ocupación de los tiempos de ocio, posibilita a los participantes su desarrollo físico y mental y les procura satisfacción a sus necesidades de integración en el medio y favorece las relaciones humanas.

En este aspecto hacemos mención al movimiento internacional Deporte para Todos. Comprende campañas y programas que tienen por finalidad estimular y propiciar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes, adultos y ancianos promocionando el desarrollo de las potencialidades humanas de modo que se exalten sus condiciones naturales.

Este movimiento se vio respaldado por la Carta Europea del Deporte para Todos de 1975, Carta que constituyó la base de las políticas gubernamentales en el campo del deporte y a la que se suma, en el año 1992 la nueva Carta Europea del Deporte que en su Artículo 1. Objeto de la Carta expresa: “Para la promoción del deporte como factor importante del desarrollo humano, los gobiernos adoptarán las medidas necesarias para que surtan efecto las disposiciones de la presente Carta, de acuerdo con los principios enunciados en el Código de ética deportiva, con los fines siguientes:

Dar a cada persona la posibilidad de practicar el deporte, concretamente:

a) Garantizando a todos los jóvenes la posibilidad de beneficiarse de programas de educación física para desarrollar aptitudes deportivas básicas;

b) Concediendo a todos la posibilidad de practicar el deporte y de participar en actividades físicas recreativas en un entorno sano y seguro, en colaboración con los organismos deportivos competentes;

c) Garantizando a cada uno, si así lo desea y posee la capacidad necesaria, la posibilidad de mejorar su nivel de rendimiento y de realizar su potencial de desarrollo personal, o de alcanzar niveles de excelencia públicamente reconocidos, o ambos objetivos simultáneamente; “

En este marco tomamos en consideración las conclusiones a las que arribaron los participantes del “II ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE DEPORTE Y COORDINADORES TÉCNICOS DE MUNICIPIOS” llevado a cabo en Villa Carlos Paz en abril de 2008, que aportan reflexiones sobre el deporte socio-comunitario. En ellas aluden a la responsabilidad indelegable de los municipios de favorecer el desarrollo de este deporte con la intención de brindar, a todos los miembros de la comunidad, la posibilidad de ocupar su tiempo libre, considerando el deporte socio-comunitario como un espacio ideal para trabajar los valores, principios y normas solidarias, la inclusión social y el trabajo para la diversidad.

En la presentación de los lineamientos del Plan de Acción deportiva para el año 2009, el secretario de Deportes bonaerense, Marcelo Garraffo (2009) manifestó: “Se trata de una síntesis calendarizada de las actividades, programas y eventos deportivos en la provincia a lo largo del año”. Garraffo sostuvo que la intención es buscar "el fomento del deporte comunitario, generando oportunidades y condiciones que permitan la participación de toda la población". En el programa se incluye los tradicionales "Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia", destinado a jóvenes y adultos mayores, que se amplían a actividades artísticas y culturales. El Plan de Acción presentado contempla también la integración juvenil con programas de campamentos y el mejoramiento en la capacitación deportiva en los municipios.

En la realidad observamos que, con la *intensión* de promover el deporte social, se instalan programas como los mencionados Juegos Deportivos Buenos Aires la Provincia, que si bien llegan a un número muy importante de

participantes, más de un millón trescientos mil en el 2008, al concretarse se desarrollan desde un imaginario diferente, donde está ausente el sentido lúdico de jugar por jugar, donde el otro es alguien a quien vencer, pues para continuar participando en diferentes instancias: como las distritales, regionales, provinciales y nacionales (Torneos Evita) **hay que ganar**. Lo que es presentado teóricamente para promover el deporte para las mayorías, se convierte en selectivo y termina respondiendo al imaginario del **éxito**, el del **para pocos**.

1.6.4. El Estado. La Gestión Pública

El concepto de Estado difiere según los autores:

- C. Fayt: “El Estado es la organización del poder político dentro de una comunidad nacional, mediante instituciones objetivas que declaran el Derecho y lo sostienen, conservando el orden por medio de una dirección política y un cuadro administrativo diferenciado. Su estructura tiene como elementos esenciales el poder, el ordenamiento jurídico, la población y el territorio. La soberanía como cualidad del poder, y el imperio de la ley, como cualidad de ordenamiento jurídico, proporcionan significación y sentido a la estructura”. (Di Tella, Fajardo, Gamba, Chumbita, 1989: 207).

- Max Weber: “es el monopolio de la fuerza en el interior de un territorio determinado” (Eggers-Brass, 2009: 17)

- H. Heller: “una estructura de dominio, duraderamente renovada a través de un obrar común actualizado representativamente, que ordena en última instancia los actos sociales sobre un determinado territorio” (Di Tella, Fajardo, Gamba, Chumbita, 1989: 207).

El Profesor Dr. Edgardo A. Marecos (2001) en un artículo publicado en la Revista de Posgrado de la Cátedra VIa Medicina N° expresa que “Gestionar es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos, implica amplias y fuertes interacciones fundamentalmente entre el entorno, las estructuras, el proceso y los productos que se deseen obtener”.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (<http://definicion.de/gestion-social/>) sostiene que: “La gestión social es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas”. Por lo tanto la gestión social debe estar presente en la política deportiva.

Instalar un paradigma innovador resulta conveniente en la gestión pública para la adaptación necesaria a los rápidos cambios que vive la sociedad contemporánea. Ballart (2001) al respecto, en su libro *Innovación en la Gestión Pública y en la Empresa Privada*, analiza el concepto de innovación asociando a ésta con la idea de novedad, idea que puede ser nueva o que se perciba como nueva para quienes la adopten, que implica generación de nuevos comportamientos, posibilidades y oportunidades para que esta idea se convierta en realidad. Relaciona la innovación con el concepto de cambio: tanto en el resultado final del proceso, en su forma de organización, como en la sociedad que la adopta. Sostiene que es un proceso de creación y un resultado, resaltando que lo que interesa es cómo se alcanza ese resultado más que el resultado en sí mismo. Concibe a la innovación como un proceso complejo por el que una idea percibida como nueva es llevada a la práctica produciendo un impacto en la sociedad que la adopta.

Dado que en las políticas públicas convergen intereses y puntos de vista de los distintos sectores sociales que ejercen poder o influyen en él, las problemáticas sociales son abordadas según los intereses involucrados y encuentran diferentes caminos para su resolución. Las políticas públicas son la orientación de la acción gubernamental.

1.6.5. Estado y Deporte

El deporte, como otros aspectos de la cultura, es responsabilidad del Estado actuando con políticas deportivas por acción u omisión. Consideramos que se necesita un Estado activo en la promoción y desarrollo de la actividad física y deporte colaborando y complementando el sector

público y privado, a través de un modelo abarcativo, que persiga fundamentalmente objetivos sociales, educativos, de vida saludable, que contemple las características del deporte escolar, del deporte federativo, deporte para todos, etc.

Gómez (2001) en la conferencia: Aportes para una política de estado sobre el deporte infantil, dictada en el marco del 1º encuentro sobre Deporte Infantil realizado en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, en noviembre de 2001, publicada en Internet expresa que “generalmente el Estado, al igual que las instituciones deportivas se define entre 2 alternativas:

a) Mantener la reproducción del sistema deportivo que se gestó en la modernidad, acompañando la aparición del industrialismo y el capitalismo, como forma de control social basada en la selectividad y la oferta de los mejores servicios deportivos a los talentosos.

b) Ofrecer una alternativa democrática, con posibilidades de autogestión y disposición del propio cuerpo y del juego deportivo, facilitando la igualdad de oportunidades para la práctica libre de múltiples y variadas alternativas de actividad deportiva, como forma de resistencia saludable al estrés y al condicionamiento constante de las actuales formas de vida, derivando los recursos asignados al deporte para que toda la población pueda involucrarse.”

En el trabajo presentado en el IIIº Encuentro Deporte y Ciencias Sociales y 1ras. Jornadas Interdisciplinarias sobre Deporte. UBA, el Licenciado en Sociología, Dante Wilfredo Steffano (2000) expresa “el Estado tiene numerosos motivos para fomentar el deporte. Puede tratar de favorecer aquello que mejora la salud pública de una nación o que desarrolla la higiene corporal a fin de luchar contra las dolencias y afecciones cotidianas; en este sentido el deporte puede ser una terapia. También puede tratar de promover diferentes formas de empleo de tiempo libre dentro del marco de una política de la calidad de vida y fomentar así el fenómeno deportivo como un pasatiempo. Y a estas dimensiones se le puede incluir o agregar otras como por ejemplo de que debe contribuir a organizar mejor el deporte escolar, a promover el deporte de masas, pero también puede optar por favorecer el deporte de alta competición tanto en su forma profesional como amateur”.

Además sostiene que los marcos básicos en los que se desarrollan los procesos de elaboración de las políticas públicas son:

- Marco estructural: ámbitos de incidencia en su funcionamiento, disposición presupuestaria y su sistema operativo
- Marco normativo: legislación deportiva vigente.
- Marco político: responsabilidad institucional y política de tratar interdisciplinariamente los problemas sociales.

La incorporación del deporte y las actividades físicas, como área de intervención del Estado ha sido un proceso lento y progresivo instrumentando sus acciones desde diferentes paradigmas, pero es indiscutible que debe ser considerado como derecho humano, tal lo proclama la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO de 1978, a fin de poner el desarrollo de la educación física y el deporte al servicio del progreso humano, favorecer su desarrollo y exhortar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales competentes, los educadores, las familias y los propios individuos a inspirarse en ella, difundirla y ponerla en práctica; reflejándose en su articulado como por ejemplo: Artículo 1. “La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

1.1. Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.”

En nuestro país, el Ministerio de Desarrollo Social Secretaría de Deporte en los considerandos del PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE ARGENTINO 2008-2012 expresa:

“Es responsabilidad del Estado y particularmente del Ministerio de Desarrollo Social desarrollar una política social de derecho, más justa y de equidad territorial que contribuya estructuralmente con el Bienestar General y

Calidad de Vida de toda la población”. En este marco presenta el plan como expresión de la política pública de la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación cuyos objetivos se sustentan en los conceptos de libertad, igualdad, equidad, inclusión, integración y diversidad.

En el Estado, ámbito natural donde se desenvuelve la política, se traduce el valor dado al deporte en la definición de determinadas políticas, planificaciones de estrategias, asignación de recursos económicos, disposición de profesionales capacitados, etc. pero es obvio que no siempre conduce a que en la sociedad exista un abanico de oportunidades de prácticas adecuadas a las necesidades de sus ciudadanos, como un derecho humano.

1.6.6. El Estado Municipal y la actividad física y el deporte

El Estado argentino se organiza en distintos niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal. Cada uno posee una fracción de territorio, un agrupamiento de personas y un gobierno, cuya función es ordenar las relaciones humanas y las actividades que se desarrollan en ese territorio.

Al respecto el manual de capacitación *Participación Pública y Autonomía Municipal* de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (<http://www.farn.org.ar>), tomando conceptos sobre municipio de Casullo y Sabsay (1988) expresa: el municipio “es una institución natural y necesaria, basada en relaciones de vecindad, con carácter esencialmente político, y no simplemente administrativo y con finalidades de bien común en la sociedad local. En otras palabras, el municipio es una institución que tiene un territorio, una población y un gobierno, cuya finalidad es satisfacer las necesidades públicas de la comunidad que lo compone. Del concepto de municipio se extraen tres elementos:

- *Elemento territorial:* es el espacio geográfico sobre el cual se asienta el municipio. En la actualidad, los municipios comprenden extensiones mucho más grandes, ya que el crecimiento de la población causa una ampliación del territorio de los municipios.

- *Elemento poblacional:* es el grupo de personas que están asentadas en el territorio del municipio. Estas personas están vinculadas entre sí, comparten en un mismo territorio cantidad de actividades que las relacionan y presentan necesidades y problemas que le son comunes.

- *Elemento gubernamental:* es el órgano o conjunto de órganos que cumplen con las funciones del gobierno y la administración municipales. Sus autoridades son elegidas a través del voto y el gobierno está organizado acorde al principio de separación de poderes.

Como autoridad local con poder público y legitimidad gubernamental y competencia social, el municipio participa en el ámbito del deporte y la actividad física, movilizandorecursos, programas, efectuando una orientación normativa. Se justifica esta intervención en la necesidad de expandir sus niveles de actuación en tareas de ordenación, estimulación o asociándose con actores de este ámbito ya que el sector deportivo le reclama presencia solicitando diferentes apoyos, subsidios o emprendimientos compartidos. Steffano (2002)

El estado municipal tiene por finalidad satisfacer las necesidades públicas de la comunidad que lo compone. El nivel de gobierno local es donde mejor se perciben las necesidades y los problemas de sus habitantes, donde se pueden crear las condiciones favorables para promover el desarrollo en todo su territorio, utilizando los recursos de la mejor forma posible y permitiendo una mayor cercanía entre gobernantes y gobernados, estimulando y facilitando la participación en la gestión de los intereses que les son propios a los ciudadanos.

En este marco, pretendemos elevar a condición de Política de Estado las acciones vinculadas a las actividades físicas deportivas, el conocimiento del aporte que este ámbito pueda hacer a la comunidad, resulta determinante para el estado municipal al momento de establecer políticas públicas y acorde a ello detectará la necesidad de asignar personal técnico, presupuesto (distribución), estructura administrativa, instalaciones, etc.

Así el papel del municipio, en palabras de Delgado Lacoba (2005) debe orientarse a las siguientes funciones:

- Función administradora de los recursos.
- Función coordinadora tendiente a implicar más a asociaciones y agentes sociales, disminuyendo el protagonismo del municipio en las propuestas.
- Función reguladora en el uso de instalaciones, espacios deportivos y participación de los ciudadanos.
- Función integradora facilitando a todos los ciudadanos acceso a las prácticas deportivas.
- Función inversora creando una red de equipamientos públicos para posibilitar a todos los ciudadanos la práctica deportiva.
- Función Planificadora definiendo objetivos, diseñando estrategias (tiempo, recursos, medios) tomando en cuenta los elementos.

Independientemente de ideologías políticas y gobiernos de turno la actividad física deportiva debe estar garantizada con políticas públicas que reconozcan el derecho de acceso a ellas como derecho humano. Y aquellas políticas públicas que pretendan promover el deporte social deben abandonar acciones como torneos deportivos y otras acciones similares que estamos acostumbrados a ver y a participar, donde se produce la exaltación del campeonismo, donde los que saben menos van quedando afuera y así se dificulta que llegemos a la mayoría.

1.6.7. Gestión deportiva municipal.

Consideramos que el estado municipal es un espacio óptimo para efectivizar una gestión que alcance acuerdos, privilegiando la participación de sus actores sociales y sus instituciones representativas -entidades deportivas, sociedad civil, empresas privadas, etc.- tendiente a satisfacer las necesidades de la población.

Resaltamos como instrumento esencial de la gestión, el proceso del planeamiento.

Autores como Mestre Sancho y Sanchez (1999) sostienen que la gestión deportiva implica el conjunto de la organización deportiva, la planificación de actividades a desarrollar (deportivas y otras), la puesta en práctica y el control subsiguiente; todo ello contextualizado en las reales o potenciales necesidades deportivas del ciudadano satisfaciéndolas de un modo racional. El modelo del proceso de planificación, considerado adecuado para la actividad física y deportiva, que proponen, se compone de cinco niveles de actuación:

“Diagnóstico

Toma de decisiones – Determinación de prioridades.

Desarrollo propiamente: planes – programas – proyectos.

Ejecución.

Evaluación.” (Mestre Sancho; Sanchez 1999: 18)

“La planificación deportiva puede ser entendida como un proceso que persigue la consecución de unos resultados, establecidos de antemano, en relación a una necesidades, existentes o creadas; su sistemática consistirá en analizar, prever y ordenar las acciones posible y los medios disponibles buscando la eficiencia y la eficacia, controlando y evaluando su desarrollo y los logros alcanzados” (Mestre Sancho; 2004: 19).

Según conceptos de Gutiérrez Betancur y Cuervo Cañola (s/f), el Planeamiento necesita de un proceso responsable y democrático para que se convierta en un verdadero instrumento de gestión a través del cual se puedan conocer, definir y priorizar los problemas del territorio municipal desde la interacción gobierno y comunidad. Plantean la conveniencia de la elaboración de un Plan de Desarrollo como instrumento fundamental de la gestión que será guía para el desarrollo de programas, proyectos y asignación de recursos. Para ese proceso de planificación establecen criterios esenciales: información, participación efectiva y concertación, visión estratégica, integralidad,

articulación y eficiencia en la asignación de recursos, equidad, integración, flexibilidad y evaluabilidad.

- *Información:* Debe dar cuenta de la situación actual y real interna y del entorno, siendo el punto de partida del proceso de planeamiento, sobre la que más tarde se realiza seguimiento y evaluación en un proceso de retroalimentación.

- *Participación efectiva y concertación:* Posibilitar la intervención de los diferentes actores en la priorización de problemas y acciones y permitir acuerdos, definir propósitos, objetivos y metas para lograr el mayor beneficio social.

- *Visión estratégica:* Visualizar lo que se espera en el futuro determinando orientaciones de mediano y largo plazo y revisarla en forma permanente según factores internos de gobernabilidad y los factores externos que inciden en la gestión.

- *Integralidad.* Debe involucrar e interrelacionar los aspectos físicos, geográficos, económicos, sociales y culturales.

- *Articulación y eficiencia en la asignación de recursos:* Articular en forma eficiente los recursos y capacidades disponibles a favor del bienestar común y coherente con los objetivos deseados.

- *Equidad:* Evitar todo tipo de discriminación, asegurando una justa distribución del ingreso y del acceso a las oportunidades de mejores condiciones de vida a toda la comunidad.

- *Integración:* Identificar potencialidades y limitaciones propiciando la integración con vecinos, enmarcado en el proceso de globalización.

- *Flexibilidad:* El planeamiento es un proceso que se da en una realidad dinámica y cambiante, por eso exige ser revisado y ajustado constantemente. Asegurando el equilibrio entre lo que se quiere, lo que se debe y lo que se puede hacer.

- *Evaluabilidad*: el Plan debe identificar metas a alcanzar a nivel de producto y de resultados para ello es necesario un seguimiento permanente.

“El enfoque de la planificación participativa, incide en la calidad de vida de la población, mediante el fortalecimiento de los actores sociales, de la ampliación de los espacios para la discusión pública de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, los acuerdos de gobernabilidad y el incremento de capital social que asume el reto de proponer el desarrollo desde las instituciones para la comunidad del municipio o región”. (Gutiérrez Betancur; Cuervo Cañola: s/f).

Oswaldo Alonso (s/f), en su exposición en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración, considera actores sociales locales a todas las personas, organismos y organizaciones que actúan en el territorio, donde conviven prácticas pertenecientes a diferentes modalidades de pertenecer y relacionarse con la sociedad, con una manera de pensar y de comportarse colectivamente a partir de lo que este autor denomina **lógica** de actuación.

- **Lógica individual**: privilegia el contexto próximo a sus intereses personales.

- **Lógica comunitaria**: la actuación de estos actores se basa en la acción colectiva, la solidaridad, la ayuda mutua.

- **Lógica pública**: donde predominan los fines cooperativos promoviendo la amplia inclusión de los ciudadanos.

Dentro del Municipio existen diversos actores, con lógicas de actuación, tiempos y necesidades diferentes, hay que incluir a todos creando ámbitos donde se conjuguen todos estos aspectos, trascendiendo la articulación de intereses y colocándolos en la situación adecuada para que puedan ver mejor qué es lo que pretenden.

El Planeamiento Deportivo Municipal debe responder a los programas de gobierno y a los planes del sector. Los objetivos tienen que ser posibles y realizables, de acuerdo con el estado y la disponibilidad de recursos, es decir

debe ser un planeamiento viable. Tiene que existir coherencia entre el diagnóstico, la formulación de estrategias y objetivos, la ejecución y debe considerar la atención de todo el territorio municipal garantizando las posibilidades de acceso a la actividad física – deportiva de los ciudadanos. Este planeamiento, consustanciado también con el imaginario deportivo recreativo socializador, resultará un importante aporte para el acercamiento y reconciliación con sectores relegados de la sociedad, como una inversión, una apuesta al futuro, un canal desde el que la comunidad, con espíritu emprendedor puede promover un cambio social, a partir de un aprendizaje conjunto y continuo que les permitirá incidir en el diseño de políticas públicas.

Es posible trabajar el deporte como dador de identidad y pertenencia con alternativas que resalten la solidaridad, la participación, actitudes de disfrute, etc. Sabemos que esto significa entender lo que en palabras de Sirvent, M. T. (1989) son dos modos diferentes de relación con los objetos:

- la relación consumista: (...) “un estilo de relación consumista se caracteriza por la recepción pasiva, sin modificación de los objetos y bienes a los que está expuesto”
- la relación productivo-creativa: (...)”está presente en prácticas culturales tales como la creación o elaboración de decisiones en áreas comunitarias que afectan la vida cotidiana de los sectores populares. Nos referimos a la participación social real y directa en la toma de decisiones grupales y en la ejecución y evaluación de las acciones pertinentes” (Gómez; Casacchia, 2007: 22).

Consideramos que desde el deporte la relación productivo-creativa hace viable la inclusión de todos posibilitando su acceso y continuidad, promoviendo el reconciliamiento social; a través de la construcción de proyectos con grupos auto convocados o convocados por los profesionales orgánicos donde exista una *participación activa de la población* en la realización de:

“Una investigación participativa: para detectar y clarificar las necesidades por las que se pretende realizar un proyecto de deporte social.

Selección de prioridades, que serán las bases de los proyectos.

Codificación y decodificación de la información disponible por todos los actores.

Construcción de un proyecto significativo y propio, un desafío a ser concretado.

En este marco la presencia de un profesional orgánico es fundamental porque debe sostener permanentemente el proceso de construcción colectiva y plantear o responder a nuevos interrogantes que la realidad presenta mientras el proyecto comunitario toma forma, en un continuum inacabable que enriquece constantemente al grupo y la gestión del proyecto". (Gómez; Casacchia, 2007: 40).

Parafraseando a Gómez y Casacchia (2007) el profesional, animador deportivo, ayuda a organizar un espacio de práctica deportiva, utilizando a ésta como herramienta educativa para la construcción colectiva de valores: cooperación, solidaridad y congregación del mayor número de participantes. Las diferencias que existan entre quienes integren el grupo no debe ser un motivo para la exclusión, el animador debe fomentar la integración, enseñar a respetar la norma y a partir del establecimiento compartido de normas y reglas, que no se perciba arbitrariedad. Como profesional a cargo y más aún si es el adulto responsable, tendrá que mediar en situaciones de conflicto utilizando la comunicación en tiempo y forma adecuada, desde una actitud comprensiva de las causas, valorando a los participantes, otorgándoles protagonismo y apoyándose en sus potencialidades.

No existe un modelo único de gestión, ésta depende de la realidad del contexto, por lo tanto el planeamiento sustentado en los denominados criterios esenciales que es una herramienta de relevancia a la hora de gestionar, debe comenzar con un análisis y diagnóstico de la situación, a partir del cual podremos fijar los objetivos, seleccionar estrategias para llevarlos a cabo, gestionar los recursos disponibles, ejecutar las tareas y luego evaluar los resultados para proceder al ajuste.

La tarea de llevar adelante una gestión deportiva municipal que genere respuesta a las verdaderas necesidades para el desarrollo humano integral y el bienestar de todos es compleja.

En el caso particular de las instalaciones y espacios para las actividades físico-deportivas y recreativas es importante que se generen nuevas o se mejoren y recuperen las ya existentes.

En el caso de la asignación de recursos humanos resulta trascendental contemplar las distintas realidades sociales y territoriales.

En cuanto a las propuestas de actividades físicas y deportivas tienen que ser pensadas como espacios de inclusión, participación, promoción social y mejoramiento de la calidad de vida.

Las respuestas deben llegar a todos los sectores poblacionales sin importar condiciones culturales y socioeconómicas, con una distribución solidaria de los recursos, con acciones coordinadas con otras áreas del municipio - cultura, salud, acción social, desarrollo urbano, minoridad, discapacidad, juventud, etc. – para aumentar el impacto social y las posibilidades de atender todo el territorio.

1.7. HIPÓTESIS

Es posible considerar que la gestión deportiva, se concibió sin predominio de un imaginario deportivo, desde la construcción de un campo de prácticas deportivas amplio, de distintas modalidades, con desigualdad de oportunidades en la aplicación territorial y escasos espacios de participación democrática.

1.8. OBJETIVOS

1.8.1. Objetivo General

Describir las prácticas deportivas, el planeamiento y la atención territorial y su vinculación con un imaginario deportivo subyacente en la gestión política del período 2004 – 2007 en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves.

1.8.2. Objetivos específicos:

1. Determinar a qué tipo de deporte corresponden las prácticas deportivas organizadas y/o apoyadas por el Municipio.
2. Caracterizar el planeamiento describiendo la participación de actores sociales.
3. Determinar la atención en las localidades de los distritos según la distribución de los recursos.
4. Identificar cuál es el imaginario deportivo predominante en las prácticas deportivas, en la participación de actores en el planeamiento y la atención territorial.

2. SEGUNDA PARTE: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de diseño

La investigación es de corte descriptivo, de campo, se concreta mediante una estrategia cuantitativa de recolección y análisis de datos.

Es a su vez un estudio retrospectivo y sincrónico ya que la obtención de la información se circunscribe a un período de cuatro años ya transcurridos (Gestión 2004-2007).

2.2. Matriz de datos

Organizamos el sistema de matrices de datos determinando los siguientes niveles de integración entre las unidades de análisis:

En el Nivel supraunitario (UA/N+1) ubicamos la UA: "Municipio de Adolfo Gonzales Chaves"; en el nivel de anclaje (UA/Na): "Prácticas Deportivas organizadas y/o apoyadas por el Municipio" y coordinada con ésta, es decir en un mismo nivel de integración la UA: "Actores sociales que participan en el Planeamiento".

Unidad de Análisis (U. A.)	Variables (V)	Valores (R)	Indicadores (I)
Prácticas Deportivas organizadas y/o apoyadas por el Municipio	V.1. Tipo de actividades de deporte de Rendimiento	R.1. Espectáculos Deportivos	Participación pasiva desde la observación de competencias
		R.2. Deportes Federado Profesional/amateur	Participación activa superando record dentro de una Federación/Liga
		R.3. Torneos	Participación activa, superando record en torneos nacionales, provinciales, regionales y locales.
	V.2. Tipo de actividades de deporte Recreativo	R.1. Actividades físicas para el mantenimiento de la salud.	Reconocimiento de sus beneficios.
		R.2. Prácticas deportivas no competitivas.	Placer por la práctica misma.
		R.3. Prácticas deportivas con sentido lúdico y relación social.	Placer por el juego. Oportunidad de encuentro con el otro.
	V.3. Tipo de actividades de deporte Social.	R.1. Jornadas de juegos para todos.	Sin limitaciones de sexo, edad, condición físico y/o deportiva.
		R.2. Proyectos comunitarios de actividades físicas-deportivas.	Participación cooperativa con el entorno grupal, comunitario y familiar. Presencia de profesional orgánico.
	PROCEDIMIENTO: Preguntar		

Unidad de Análisis (U. A.)	Variables (V)	Valores (R)	Indicadores (I)	
Actores sociales que participan en el Planeamiento	V.1. Ámbitos representados por los participantes	R.1. Autoridades Municipales	Sí participó No participó	
		R. 2. Autoridades Educativas	Sí participó No participó	
		R.3. Autoridades Instituciones Educativas	Sí participó No participó	
		R.3. Grupos Autogestión: Clubes - Otros	Sí participó No participó	
	V.2. Momento de Participación	R.1. Diagnóstico	Detección de necesidades y posibilidades. Selección de prioridades.	
		R.2. Formulación	Acuerdos en la construcción de proyectos.	
		R.3. Evaluación	Análisis de resultados en la implementación de proyectos/programas	
		R.4. Ajustes	Proposición de modificaciones.	
	PROCEDIMIENTO: Preguntar.			

Unidad de Análisis (U. A.)	Variables (V)	Valores (R)	Indicadores (I)
Municipio de Adolfo Gonzales Chaves	V.1 Atención en sus localidades según la distribución de recursos.	R.1 Disposición de personal del Área Deportes Municipal.	Asignación en cada localidad de: -profesionales de la actividad físico-deportiva guardavidas -personal administrativo -profesionales de la salud
		R.2. Realización de prácticas deportivas: competitivas, recreativas - sociales	Organización de Torneos Actividades sistemáticas: *orientadas a la competencia. * como hábito saludable. Desarrollo de proyectos comunitarios.
		R.3. Creación y/o acondicionamiento de espacios físicos.	Pista de atletismo Pista de salud Playón Pileta de natación Salón multiuso Gimnasio Espacios de juegos recreativos
		R.4. Atención a la demanda de terceros.	Transporte Subsidios Recursos humanos/materiales Gestiones
PROCEDIMIENTO: Lectura de archivos informáticos y soporte papel.			

2.3. Fuente de datos

Fuente primaria: La información fue brindada por el Director de Deportes a través de la entrevista; por autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo, Inspectores de Nivel Educativo, Directores de Instituciones Educativas, presidentes de clubes, y referentes de otras instituciones sociales, mediante encuestas; y por el cuestionario para la lectura de registros de actividades concretadas, en los archivos de Dirección de Deportes

Estas fuentes fueron seleccionadas pues permitían obtener información de calidad, en múltiples aspectos, debido a que era muy accesible la localización, identificación y contacto con las personas que estaban en función en el período respectivo (2004/2007), para encuestarlas simultáneamente y entrevistar sólo a una. Originando esto una rápida y económica obtención de datos, accediendo a su conocimiento y empleo, acorde a los objetivos que esta investigación persigue.

2.4. Población y Muestra

Determinamos los universos de análisis y definimos la muestra para cada uno:

- En el universo prácticas deportivas, tomamos como muestra 10 unidades de análisis: espectáculos deportivos – deporte Federado – Torneos Juveniles – Torneos Abuelos – otros Torneos - actividades físicas para el mantenimiento de la salud - prácticas deportivas no competitivas - prácticas deportivas con sentido lúdico y relación social - jornadas de juegos para todos - proyectos comunitarios de actividades físicas-deportivas. Utilizamos un muestreo no aleatorio. Población y muestra son coincidentes.
- En el universo actores sociales que participan en el planeamiento, la selección de la muestra se efectuó a partir de un listado obrante en la Municipalidad donde registran los referentes del distrito: autoridades Educativas Distritales, autoridades de Instituciones Educativas y Grupos de Autogestión: Clubes y otros, éstos son 81 personas. A los referentes mencionados se sumaron las Autoridades del Gobierno Municipal (Intendente –

Directores de Área - Concejales Municipales – Presidente Consejo Escolar) por lo que la muestra finalmente quedó conformada por 97 personas.

El tipo de muestreo diseñado es no aleatorio y la muestra es la totalidad de la población.

- En el universo localidades del distrito, la muestra es de tres unidades: Adolfo Gonzales Chaves – De la Garma – Juan E. Barra. El muestreo diseñado es no aleatorio; la muestra coincide con la población.

2.5. Instrumentos de recolección de datos.

La construcción de instrumentos para la recolección de datos se realizó siguiendo las recomendaciones de Jorge Padua (1979). Los métodos de recolección utilizados fueron:

- Una entrevista estandarizada, por medio de cuestionario, al Director de Deportes Municipal.
- Cuestionario para lectura de registros que obran en archivo municipal.
- Una encuesta con preguntas cerradas entregada vía mail, fax o personalmente a los referentes sociales:

Autoridades Municipales.

Autoridades Educativas.

Autoridades de Instituciones Educativas.

Grupos de Autogestión: Clubes – otros grupos.

2.6. Diseño del plan de actividades en contexto

El contexto en el que realizamos la recolección de datos es de terreno, en la que asumimos una posición no interactiva.

El cronograma de actividades para el trabajo de campo fue:

- En el mes de diciembre de 2008 y enero de 2009 elaboramos la entrevista, el cuestionario para lectura de documentación en archivo y la prueba previa de la encuesta.

- Administramos el pre test a diez referentes sociales (1 secretario de CEF- 3 vicedirectores/secretarios de EP - 2 concejales municipales – 3 integrantes comisión directiva de clubes y/o grupos autogestión – 1 secretario de Área municipal) para identificar necesidad de ajustes o confirmar lo planeado. Realizamos esta acción durante el mes de febrero.

- En el mes de febrero efectuamos la entrevista al actual Director de Deporte, quien se desempeñaba como responsable del Área Deporte en la gestión que nos ocupa.

- Durante los meses de febrero y marzo de 2009 y tras el análisis de las dificultades presentadas al aplicar la encuesta pre test, elaboramos la encuesta final.

- Anticipamos y explicamos sobre el motivo de esta recolección de datos (telefónicamente – vía mail – personalmente); informamos sobre el modo correcto de cumplimentar la encuesta y el carácter no obligatorio, la confidencialidad y el anonimato; acordamos con cada uno la forma apropiada para la entrega y recepción de la misma. Este paso lo efectuamos durante el mes de marzo de 2009.

- Enviamos las encuestas a través de correo electrónico, fax o entregamos personalmente. Lo concretamos durante los meses de marzo y abril.

- Lectura de archivos de Dirección de Deportes. La misma demandó un tiempo de dos meses (marzo - abril).

- Recogimos las encuestas (fax – vía mail – personalmente). Lo llevamos a cabo durante los meses de marzo y abril.

Es importante aclarar que existieron contactos telefónicos para responder dudas o cuestiones surgidas durante el cumplimiento de la encuesta.

En la tabla I se aprecia el cronograma de actividades.

	2008	2009			
Tareas desarrolladas	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Elaboración de entrevista					
Elaboración de cuestionario para lectura de documentos					
Elaboración de encuesta piloto					
Administración de pre test.					
Realización de la entrevista					
Elaboración de la encuesta final.					
Anticipación y explicación motivo de recolección de datos					
Envío de encuestas					
Lectura de archivos de Dirección de Deportes					
Recepción de encuestas					

Tabla I. Cronograma de actividades en contexto

2.7. Plan de tratamiento y análisis de datos

El procesamiento, tratamiento y análisis de los datos siguió los objetivos determinados en el estudio.

Utilizamos un proceso informático, programa Excel, para registrar en tablas la información recogida, creamos una base de datos, luego confeccionamos gráficos de barras y de tortas que nos permitieron el análisis cuantitativo de los mismos.

3. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

3.1. Exposición, análisis e interpretación de datos

A continuación exponemos, analizamos e interpretamos los resultados obtenidos en este estudio en relación a:

▪ **Prácticas Deportivas organizadas y/o apoyadas por el Municipio.**

Del total de actividades físicas y deportivas las *apoyadas* son: 9 actividades federativas; 8 torneos, 7 prácticas deportivas no competitivas y 2 prácticas deportivas con sentido lúdico y relación social y las actividades *propias* del Área Deporte son: 4 Torneos Juveniles Bonaerenses, 4 Torneos Abuelos Bonaerenses, 7 correspondiente a otros torneos, 5 jornadas de juegos para todos y 10 prácticas deportiva no competitivas. Estos datos los podemos apreciar en el Gráfico 1.

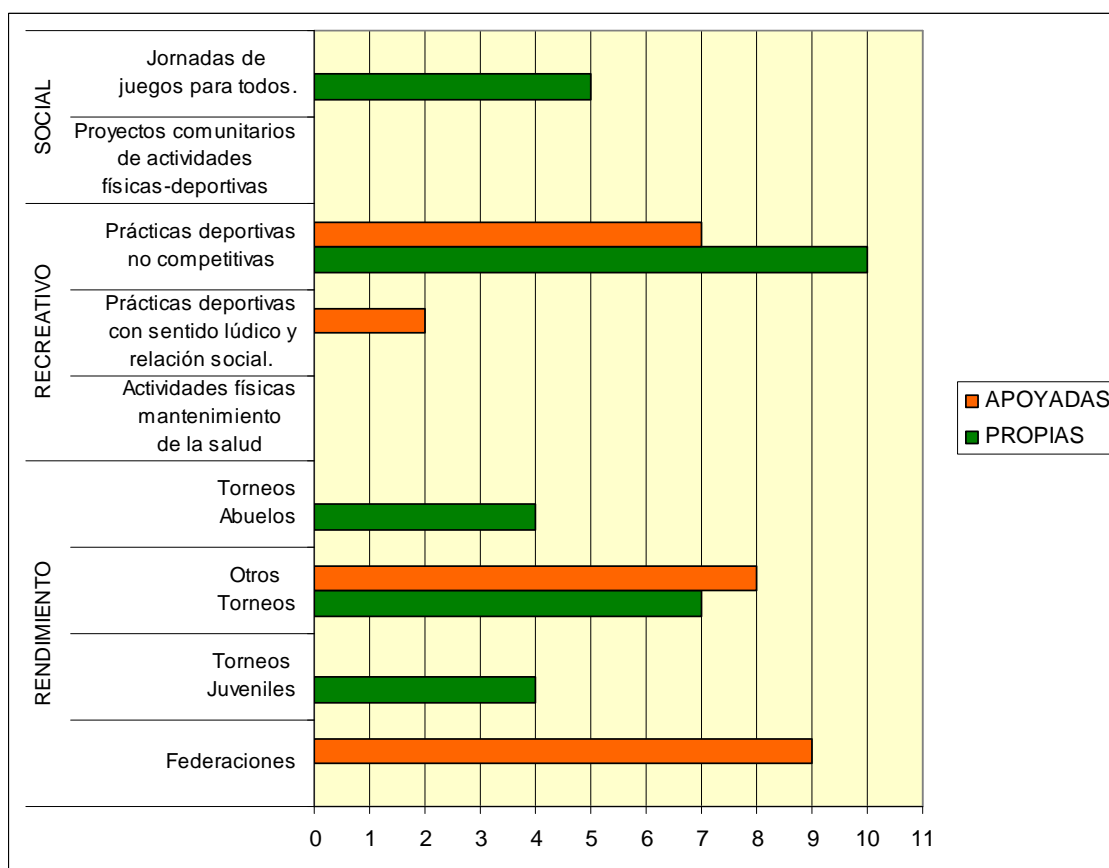


Gráfico 1. Actividades físicas y deportivas organizadas y/o apoyadas por el Municipio

Desde las conceptualizaciones de Gómez y Casacchia (2007) y de Gómez (s/f), citadas en el presente trabajo, sobre los tipos de deporte, el

gráfico 2 muestra que un 57% corresponde al deporte de rendimiento con actividades federativas de los clubes, competencias interescolares, Torneos Juveniles Bonaerenses, Torneos Abuelos Bonaerenses y Torneos de Adultos. Después les siguen el deporte recreativo con el 34% en prácticas deportivas no competitivas y prácticas deportivas con sentido lúdico y relación social de instituciones educativas y con un 9% está el deporte social, con propuestas propias del Área Deporte en un trabajo conjunto con otras Áreas Municipales: Cultura, Salud y Acción Social, correspondientes a jornadas de juegos para todos.

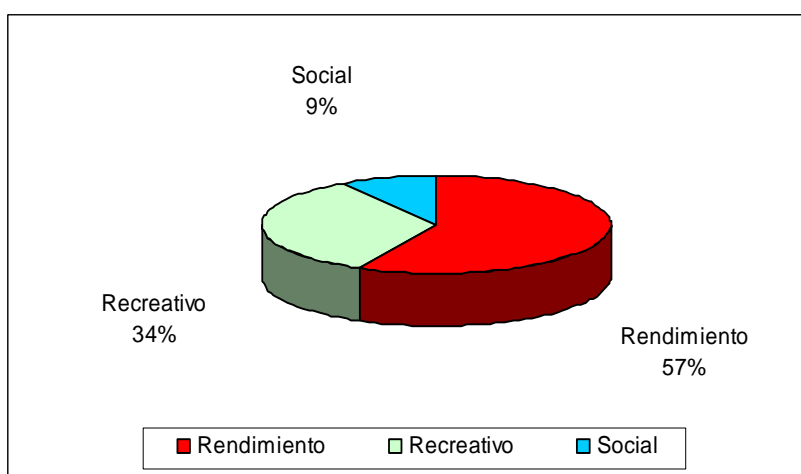


Gráfico 2. Porcentaje de actividades físicas-deportivas correspondiente a los tres tipos de deportes.

▪ **Actores sociales que participan en el Planeamiento**

De 97 personas encuestadas, como representantes de los ámbitos sociales, 84 responden la encuesta. De las que 52 (62%) expresan que no participaron y 32 personas (38%) que sí participaron. Esta situación se refleja en el gráfico 4

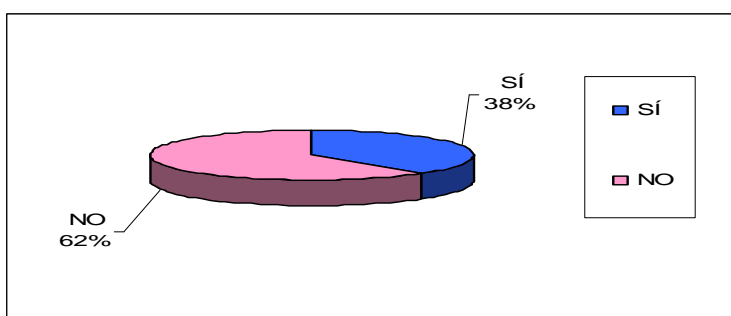


Gráfico 4. Participación en el Planeamiento

a) Ámbitos representados.

En el Gráfico 3 se aprecia que todos los ámbitos tuvieron presencia en el Planeamiento, pero el análisis de cada uno de ellos determina que en algunos casos fue con un número reducido de representantes, tal es la situación de los 33 Grupos de autogestión donde sólo 6 participaron, hecho que indica la exclusión de un importante sector social, privando a la gestión de un particular aporte y el de las 30 Instituciones Educativas donde fueron 10 las que intervinieron. Otro es el escenario que muestran las Autoridades del Gobierno Municipal, que de las 16 autoridades, participaron 11 y es en el ámbito de las Autoridades Educativas del Distrito, donde la participación fue total.

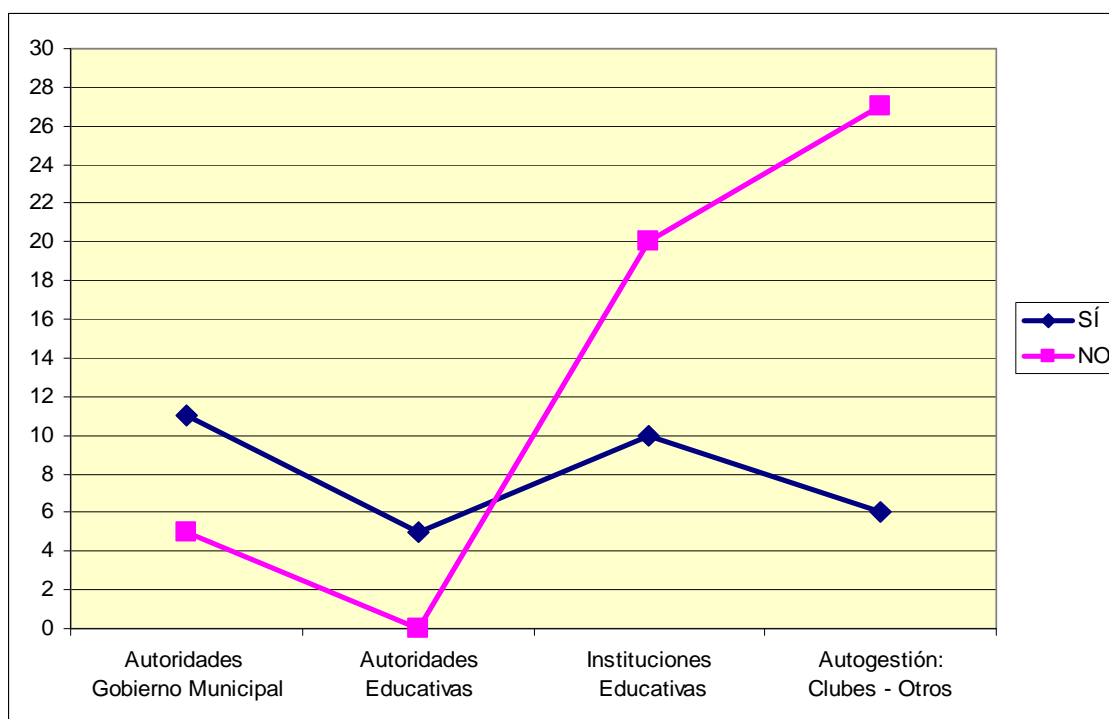


Gráfico 3. Representantes de ámbitos sociales.

Es importante destacar los motivos del alto porcentaje de la no participación; situación que se visualiza en el gráfico 5. El 75% de las

personas encuestadas responde que *no han sido invitadas*, el 21% que *no se enteró* y el otro 4% que *no pudo por razones personales*.

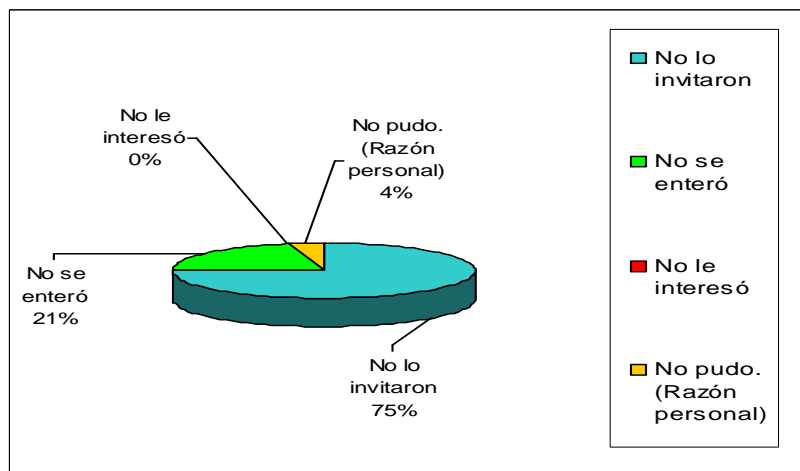


Gráfico 5. Motivos de la no participación en el Planeamiento.

b) Momentos de participación.

Fue disímil la participación de los referentes sociales en los momentos del Planeamiento: Diagnóstico – Formulación – Evaluación – Ajustes. El gráfico 6 refleja que la presencia más homogénea corresponde a las Autoridades Educativas del Distrito.

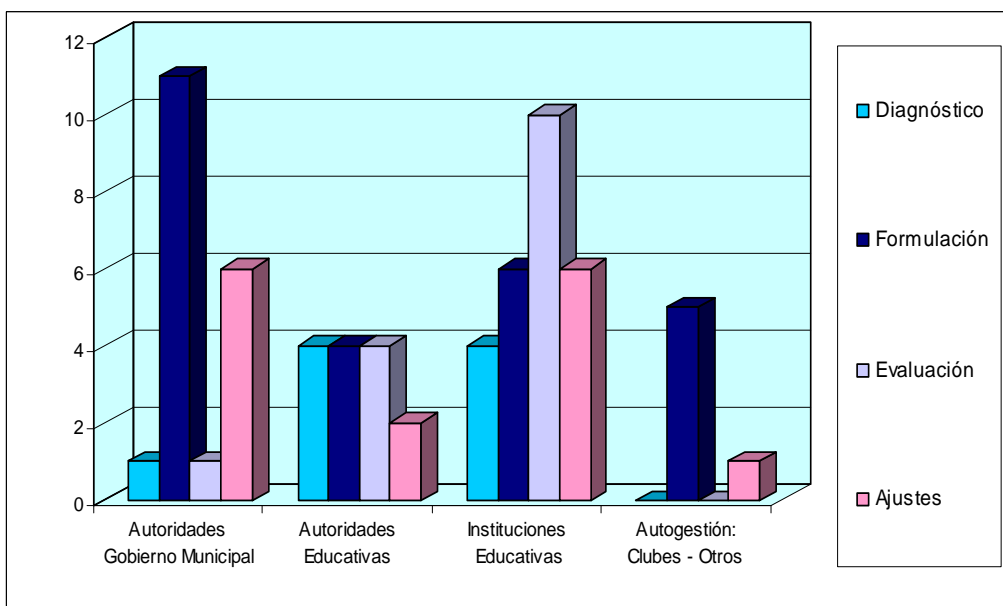


Gráfico 6. Participación de los referentes sociales en los momentos del Planeamiento.

A su vez, como lo muestra el gráfico 7, a cada momento le corresponde un porcentaje de participación; idénticos, con el 23%, en el caso de ajustes y evaluación, el diagnóstico tuvo un 14% y con un margen superior, que alcanzó el 40%, está la formulación.

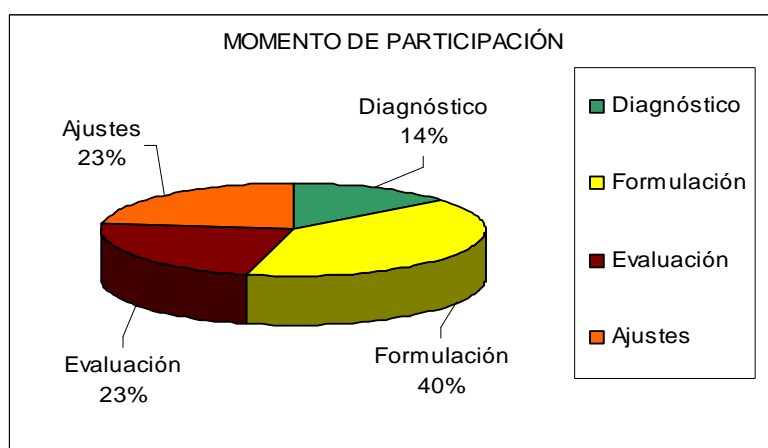


Gráfico 7. Porcentaje de participación en los momentos del Planeamiento

El análisis de este ítem indica que existe una acentuada debilidad de la participación en el planeamiento, generando un distanciamiento del modelo de gestión social tal cual lo define el ITESO (<http://definicion.de/gestion-social/>).

▪ **Atención en las localidades del Municipio de Adolfo Gonzales Chaves**

Teniendo en cuenta lo expresado en el marco teórico sobre la función del municipio de satisfacer las necesidades públicas de la comunidad que lo compone, estudiamos la distribución de los recursos en las tres localidades que integran el territorio de este Municipio. Es oportuno señalar la acentuada diferencia de densidad poblacional; De la Garma cuenta con 2.000 habitantes, Juan E. Barra tiene 280 habitantes y en Adolfo Gonzales Chaves, que es la ciudad cabecera del distrito, hay 8.900 habitantes

En referencia al total de la atención brindada, el gráfico 8 destaca que el mayor porcentaje 56%, se destina a Adolfo Gonzales Chaves, mientras que De la Garma recibe el 31% y Juan E. Barra el 13%.

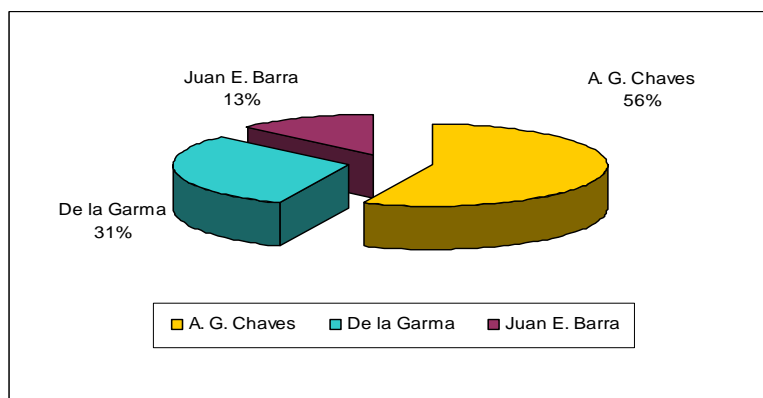


Gráfico 8. Porcentaje de recursos totales distribuidos en el territorio.

a) Disposición de personal del Área Deportes Municipal.

En referencia a las personas asignadas por el Área de Deportes Municipal en cada localidad, en el gráfico 9 apreciamos su distribución: en De la Garma 2 profesionales de la actividad físico-deportiva, 1 guardavidas y 1 personal administrativo; en Juan E. Barra 1 profesional de la actividad física deportiva y en Adolfo Gonzales Chaves 3 profesionales de la actividad físico-deportiva, 1 guardavidas y 1 personal administrativo y 1 profesionales de la salud.

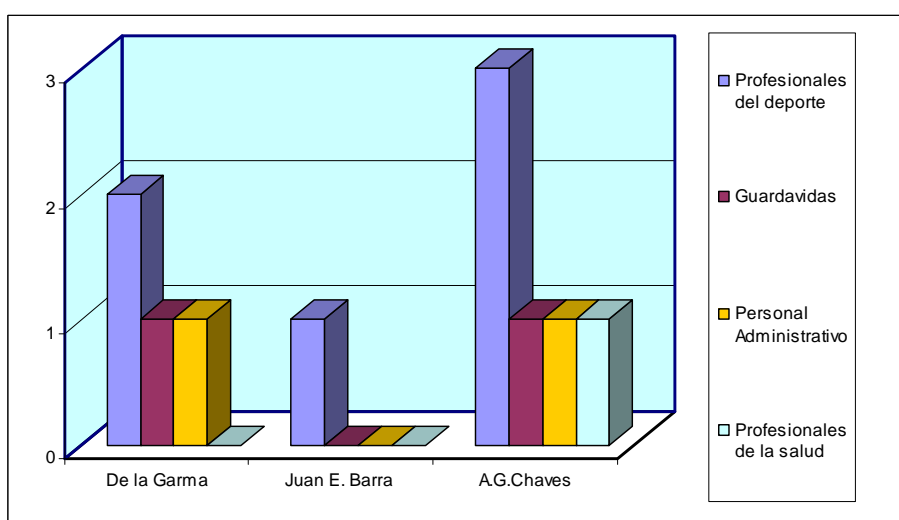


Gráfico 9. Recursos humanos dispuestos para cada localidad.

El gráfico 10 refleja, en porcentajes, la distribución general en el territorio: mayoritariamente (55%) están en Adolfo Gonzales Chaves, después le sigue De la Garma (36%) y el valor más reducido se da en Juan E. Barra (9%).

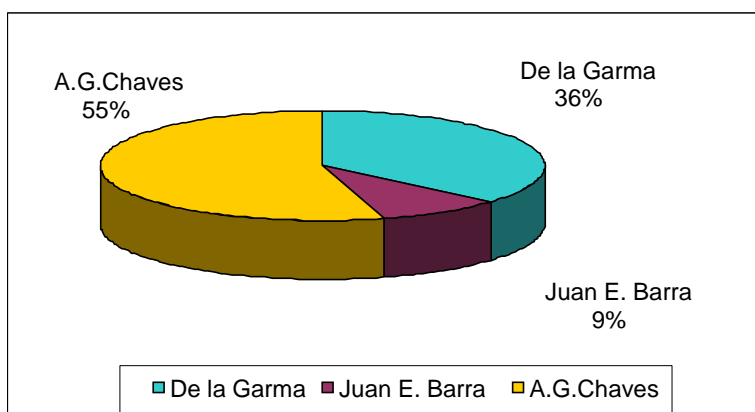


Gráfico 10. Porcentaje de personal del Área Deportes Municipal distribuido en cada localidad.

b) *Realización de prácticas deportivas: competitivas, recreativas y sociales.*

En el gráfico 10 podemos observar cómo distribuye el Área de Deporte Municipal sus propuestas de prácticas deportivas en el territorio, el mayor porcentaje 40% es para Adolfo Gonzales Chaves, le sigue De la Garma con el 32% y con el 28% Juan E. Barra.

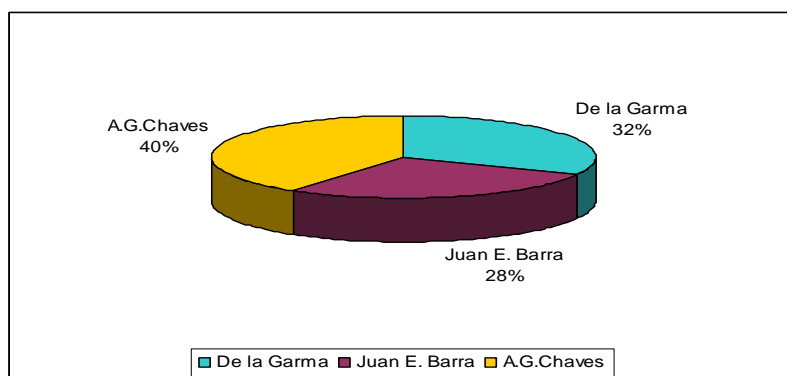


Gráfico 10. Porcentaje de prácticas deportivas organizadas y/o apoyadas en el territorio.

Si nos centramos un poco más en este aspecto, debemos destacar que en cada una de las localidades, se concretan actividades físicas y deportivas

de los tres tipos de deportes, con porcentajes similares para cada uno de ellos. Existe también el mismo orden de prioridad: rendimiento, recreativo y por último el social, como lo podemos apreciar en el gráfico 11.

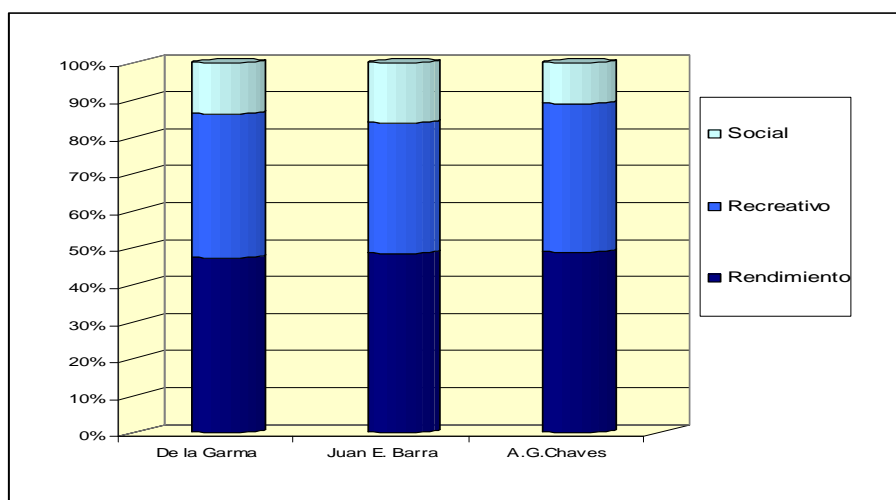


Gráfico 11. Tipo de prácticas deportivas realizadas en cada localidad.

c) Creación y/o acondicionamiento de espacios físicos.

Las instalaciones para la actividad física deportiva que el Municipio dispuso para cada localidad lo refleja el gráfico 12: en De la Garma se construye 1 playón, se acondiciona 1 pista de atletismo y se alquila 1 pileta de natación; en Juan E. Barra se construye 1 salón multiuso y en Adolfo Gonzales Chaves se construye 1 pista de salud, se acondiciona una pista de atletismo, se toma en comodato 1 pileta de natación, se construye 1 gimnasio polideportivo y 5 espacios de juegos recreativos (2 construidos y 3 acondicionados)

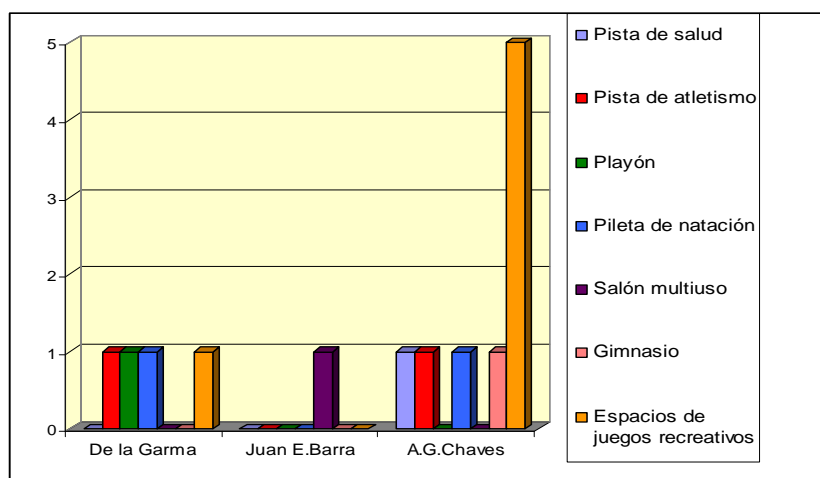


Gráfico 12. Tipos de espacios físicos distribuidos en las localidades del distrito.

El gráfico 13 muestra la distribución general de los espacios físicos en el territorio: en De la Garma el 29%, en Juan E. Barra un 7% y en Adolfo Gonzales Chaves un 64%.

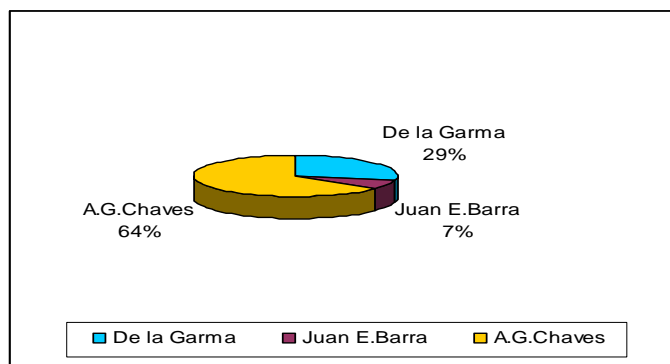


Gráfico 13. Porcentajes de espacios físicos distribuidos en cada localidad.

d) Atención a la demanda de terceros.

Ante la demanda de instituciones de las localidades, el Área de Deporte Municipal atiende: las vinculadas a gestiones, al transporte para la participación en competencias federativas, a los subsidios para clubes destinados a mejoras de sus instalaciones, a los recursos humanos (profesionales del deporte) y sus respectivos recursos materiales para brindar clases a discapacitados, a participantes de Torneos Bonaerenses y a grupos de iniciación deportiva. Este apoyo lo podemos observar en el Gráfico 13 con los siguientes porcentajes: el 7% para Juan E. Barra, el 26% para De la Garma y el 67% en Adolfo Gonzales Chaves.

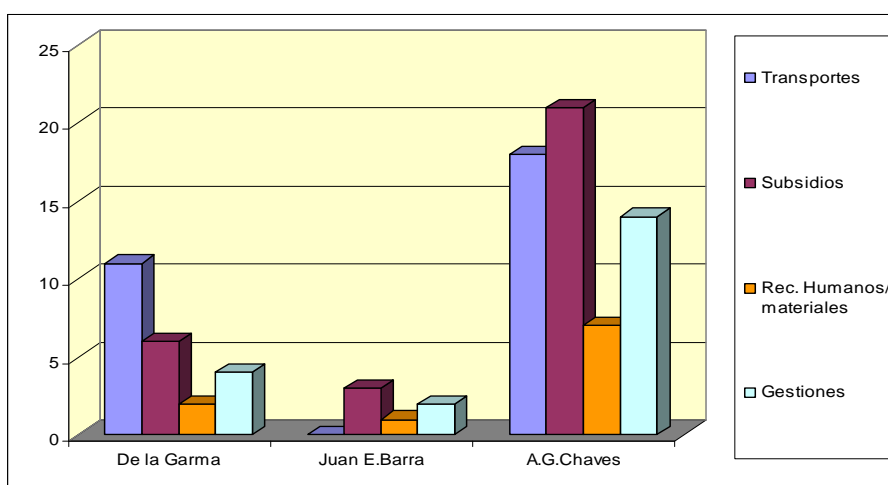


Gráfico 14. Tipo de demanda de terceros en las localidades del distrito.

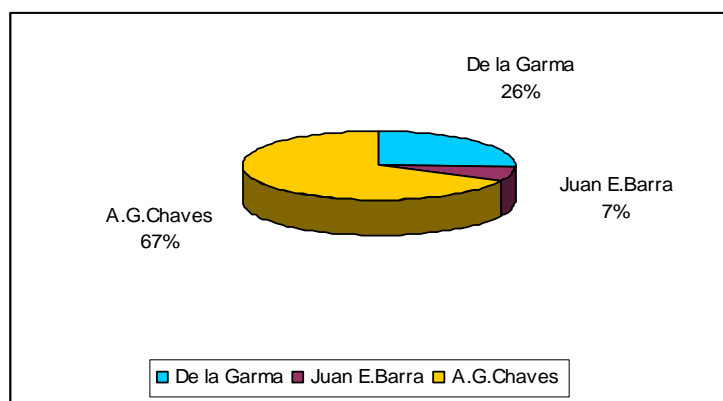


Gráfico 15. Porcentajes de recursos otorgados en respuesta a la demanda de terceros.

Por los resultados expuestos en los gráficos 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14 y 15 valoramos como suficiente la distribución de recursos humanos y la atención a las demandas de terceros porque mantienen directa relación con la cantidad de habitantes de cada una de las localidades: 8.900 en Adolfo Gonzales Chaves, 2.000 en De la Garma y 280 en Juan E. Barra. Otro escenario se plantea con la creación y/o acondicionamiento de los espacios físicos que, independientemente de la relación con la densidad poblacional, no les garantiza a los habitantes la accesibilidad a diversas oportunidades. A esta situación se suma el predominio de propuestas de deportes de rendimiento que involucra a un sector exclusivo de la población, es decir a los talentosos.

3.2. Conclusiones Y Sugerencias

La actividad física y deportiva tiene variadas manifestaciones, esto ocasiona diversos requerimientos sociales; atenderlos desde una gestión política de estado que lo entienda como fenómeno cultural, como derecho humano para la mejor calidad de vida (Pablo Waichman, 2001), es una ardua tarea. Generalmente, como lo expresa Jorge Gómez (2001), el estado tiende a definir su gestión política entre dos alternativas: la que promueve una democratización del deporte donde toda la población pueda involucrarse o la que desarrolla un sistema deportivo basado en la selectividad y competitividad.

Los aspectos señalados motivaron esta investigación sobre la gestión deportiva en el estado municipal.

Al aplicar los instrumentos de recolección de datos para llevar a cabo este estudio: entrevista, lectura de registros de proyectos/programa del archivo municipal y encuesta, advertimos que su cumplimentación, a pesar de demandar un lapso importante de tiempo, resultó accesible y proporcionó cantidad y diversidad de datos fidedignos. El programa informático Excel, utilizado en el tratamiento de los datos nos facilitó la tarea de análisis de los mismos.

Los resultados del análisis de la información nos permitió conocer que:

- Existió un amplio campo de prácticas deportivas ya que se organizaron y/o apoyaron actividades físicas y deportivas de los tres tipos de deporte aunque se concentraron la mayor cantidad de propuestas (57%) en el deporte de rendimiento, el deporte recreativo alcanzó el 34% y sólo el 9% el deporte social, lo que nos permitió reconocer que la gestión deportiva concentró sus esfuerzos en el desarrollo del deporte de rendimiento, mientras que el deporte social estuvo mínimamente atendido. A partir de esto pudimos establecer coincidencias con los resultados obtenidos en el estudio, que a nivel nacional, realizó Gabriel Andréu (2000) donde concluye que las políticas deportivas de la

SDYR están previstas en relación al deporte de rendimiento y no existe un camino o política a seguir en el deporte para todos.

- Fueron escasos los espacios de participación democrática porque desde el planeamiento no se generó la aportación de los actores sociales e instituciones representativas dado que, un 62% de referentes no participó en el planeamiento, de los cuales el 75% no fue convocado y un 21% no se enteró y la no participación alcanzó sus valores más altos con los Grupos de autogestión; a esto se suma que el porcentaje más bajo (14%) de participación se dio en el momento de detectar y clarificar necesidades, es decir durante el diagnóstico. Con esto podemos señalar que la gestión deportiva no promovió un planeamiento participativo gubernamental en búsqueda del acercamiento y reconciliación con los sectores relegados, estableciéndose una brecha entre la gestión y las necesidades públicas. En este aspecto coincidimos con Gabriel Andréu (2000) cuando en su tesis señala que es necesario un análisis y un diagnóstico para orientar una política pública que produzca un impacto social determinado. Desde nuestra visión agregamos que es necesario acompañarlo con un espíritu democrático que permita la inclusión de los ámbitos involucrados.

- Se dio una disímil distribución de recursos entre las localidades del distrito. Si bien se asignaron recursos humanos y materiales, se dispusieron de profesionales, se implementaron diferentes programas de prácticas deportivas en todas las localidades, la mayor cantidad y diversidad de recursos se dio en Adolfo Gonzales Chaves, ciudad cabecera del Distrito. La situación descrita develó la limitación de oportunidades para actividades físicas - deportivas adecuadas a las necesidades de todos sus ciudadanos, como derecho humano.

- Comentados todos los resultados añadimos que las prácticas deportivas organizadas y/o apoyadas en la Gestión Municipal respondieron, en su más alto porcentaje 57%, al imaginario competitivo y el 43% al modelo recreativo socializador, pero la presencia de este imaginario se va desvaneciendo cuando constatamos, con los datos obtenidos, que ninguna de esas prácticas fueron producto de la construcción de proyectos comunitarios de grupos autoconvocados y/o convocados por profesionales orgánicos. Relacionamos con este tema la situación planteada en la participación de los actores sociales

en el planeamiento del Área, donde no se dio una intervención activa de personas, organismos e instituciones que actúan en el territorio, pues el 62%, en una debilitada interacción gobierno – comunidad, no tuvo la oportunidad de acceder a una discusión pública que diera lugar al conocimiento, la definición, la priorización de los problemas del ámbito deportivo del territorio, la construcción de acuerdos, programas, proyectos comunitarios y asignación de recursos, todos aspectos incidentes en el diseño de políticas públicas deportivas. Además en la atención brindada en las localidades del Distrito, en cuanto a la distribución de los recursos, no se propone la inclusión de todos como lo plantea el imaginario recreativo socializador puesto que dicha distribución estuvo centralizada en Adolfo Gonzales Chaves (56%), ciudad cabecera del distrito, situación que si bien tiene una relación directamente proporcional con la densidad poblacional, demuestra que no hay equidad territorial pues al no realizar una distribución solidaria de esos recursos limita a los ciudadanos del resto de las localidades del Municipio, la posibilidad de acceso a la actividad física y deportiva.

En esta investigación no se incluyó el análisis de la asignación y distribución del presupuesto para el Área de Deporte y consideramos a éste un aspecto relevante para tratar en futuras investigaciones.

A partir de todo lo expuesto confirmamos parcialmente la hipótesis planteada en esta investigación. Con los resultados obtenidos corroboramos que existió desigualdad de oportunidades en la aplicación territorial y que fueron escasos los espacios de participación democrática. Pero no pudimos ratificar que la gestión deportiva fuera concebida sin predominio de un imaginario deportivo desde la construcción de un campo de prácticas deportivas amplio.

Con los resultados de este estudio concluimos que la Gestión Deportiva del Estado Municipal no atiende las demandas de sus ciudadanos ya que sustenta su accionar fundamentalmente en la reproducción del sistema deportivo, desconoce la trascendencia de los aportes de los actores sociales y distribuye con inequidad los recursos en todo su territorio. Para superar esta situación es necesario que el Estado Municipal:

- Estimule la participación de todos los actores sociales como modo de encontrar alternativas para la atención de las necesidades de la población.
- Construya e instale más proyectos y/o programas comunitarios, deporte para todos, deporte social, etc. de desarrollo sistemático.
- Prevea el aprovisionamiento progresivo, en cada una de las localidades del distrito, de espacios físicos de libre acceso para toda la población para la realización de actividades físicas y deportivas, por cuenta del Estado o compartido con instituciones u otros organismos no gubernamentales.
- Incremente proyectos coordinados con otras áreas del Municipio (Acción Social, Cultura, Salud, Técnica y Hacienda) para optimizar la disponibilidad de recursos humanos.
- Coordine esfuerzos con distintos ámbitos de la comunidad para el desarrollo del deporte local.
- Establezca líneas de acción para las actividades vinculadas al deporte de rendimiento y también para las del deporte recreativo y deporte social.

Esto permitiría una gestión innovadora, participativa y comprometida con una concepción abarcativa del deporte entendiéndolo como derecho humano para la mejor calidad de vida.

4. ANEXOS

4.1. Anexo I: Instrumentos de recolección de datos.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

“Gestión Deportiva en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves en el período 2004 – 2007”.

UNIVERSIDAD DE FLORES. FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.

AUTOR: María Belén di Luca.

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA

Apellido y nombre del entrevistado:

Tiempo de la entrevista: Desde las a las hs. Fecha: .../.../...

Desde las a las hs. Fecha: .../.../...

Desde las a las hs. Fecha: .../.../...

1.- Durante la gestión 2004/2007 el Área de Deporte llevó adelante prácticas deportivas

- Con propuestas propias del Área de Deportes Municipal? SÍ ... NO
- Apoyando propuestas de terceros? SÍ NO

PRIMERA PARTE: Deporte de rendimiento.

1.- Cuántos proyectos de deporte federativo profesional o amateur, promoviendo la participación activa y/o pasiva (presencia de espectadores), se implementaron:

- Exclusivamente desde el Área de Deporte Municipal?
- Junto a otras Áreas Municipales?

O en apoyo a:

- Clubes?
- Instituciones Educativas?
- Grupos de autogestión?

2.- Se realizaron otras competencias promoviendo la participación activa y/o presencia de espectadores, en las que se aplica reglamentos internacionales, se utiliza fixture de eliminación destacando el primer puesto?

SÍ NO

2.1.- Cuántas de esas competencias se concretaron:

- Exclusivamente desde el Área de Deporte Municipal?
- Junto a otras Áreas Municipales?

O en apoyo a:

- Clubes?
- Instituciones Educativas?
- Grupos de autogestión?

3.- Para cuántos Torneos Juveniles Bonaerenses organizaron la participación:

.....

4.- Para cuántos Torneos Abuelos Bonaerenses organizaron la participación:

.....

SEGUNDA PARTE: Deporte recreativo y social.

1.- Cuántas propuestas de actividades físicas se llevaron adelante destinadas al mantenimiento de la salud como formación de hábitos saludables y/o atención a casos de diabetes, artrosis, adultos mayores, asma, etc.:

- Exclusivamente desde el Área de Deporte Municipal?
- Junto a otras Áreas Municipales?

O en apoyo a:

- Clubes?
- Instituciones Educativas?
- Grupos de autogestión?

2.- Cuántas propuestas de prácticas deportivas no competitivas, favoreciendo la participación activa por el placer de la práctica misma, se concretaron:

- Exclusivamente desde el Área de Deporte Municipal?
- Junto a otras Áreas Municipales?

O en apoyo a:

- Clubes?
- Instituciones Educativas?
- Grupos de autogestión?

3.- Cuántas propuestas de prácticas deportivas con sentido lúdico y social favoreciendo la participación activa como oportunidad de encuentro con el otro y placer por el juego, se concretaron:

- Exclusivamente desde el Área de Deporte Municipal?
- Junto a otras Áreas Municipales?

O en apoyo a:

- Clubes?
- Instituciones Educativas?
- Grupos de autogestión?

4.- Cuántas proyectos comunitarios de actividades físicas y deportivas estimulando la participación social - cooperativa con presencia de personal orgánico, se realizaron:

- Exclusivamente desde el Área de Deporte Municipal?
- Junto a otras Áreas Municipales?

O en apoyo a:

- Clubes?
- Instituciones Educativas?
- Grupos de autogestión?

5.- Cuántas jornadas de juegos para todos, sin limitación de sexo, edad, condición física o deportiva, se llevaron a cabo:

- Exclusivamente desde el Área de Deporte Municipal?
- Junto a otras Áreas Municipales?

O en apoyo a:

- Clubes?
- Instituciones Educativas?
- Grupos de autogestión?

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

“Gestión Deportiva en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves en el período 2004 – 2007”.

UNIVERSIDAD DE FLORES. FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.

AUTOR: María Belén di Luca.

ENCUESTA

En esta encuesta usted encontrará una serie de preguntas; es muy importante responder a todos los ítems, para ello señale con una cruz la casilla de la alternativa que considere adecuada. En caso de error pinte completamente el cuadrado y ponga una X en la respuesta correcta.

Recuerde que es una encuesta anónima y los datos en ella registrados serán tratados confidencialmente.

1.- ¿A qué ámbito corresponde la función que usted desempeñaba durante la gestión de gobierno del período 2004 – 2007?

- Autoridades Municipales?
- Autoridades Educativas?
- Autoridades de Instituciones Educativas?
- Clubes?
- Otros grupos de autogestión?

2.- ¿La institución que usted representa, participó en la elaboración del plan general del Área de Deporte Municipal?

SÍ NO

3.- ¿La institución que usted representa, participó en la elaboración del programas o proyectos vinculados a actividades físicas – deportivas del Área de Deporte Municipal?

SÍ NO

4.- Si participó en el planeamiento, en qué momento estuvo involucrado:

▪ ¿En el momento del diagnóstico? es decir cuando se detectaron las necesidades, se identificaron posibilidades y se establecieron prioridades.

▪ ¿En el momento de la formulación? es decir cuando se intercambiaron opiniones, se establecieron acuerdos y consensos que se volcaron en el planeamiento.

▪ ¿En el momento de la evaluación? es decir cuando se analizaron los resultados obtenidos al concluir la implementación de lo planificado.

▪ ¿En el momento de los ajustes? es decir cuando se realizaron propuestas de modificaciones a lo concretado.

5.- Si no participó ¿cuáles fueron los motivos?

▪ No lo invitaron?

▪ No se enteró?

▪ Lo invitaron y a usted no le interesó?

▪ Lo invitaron y razones personales le impidieron participar?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

“Gestión Deportiva en el Municipio de Adolfo Gonzales Chaves en el período 2004 – 2007”.

UNIVERSIDAD DE FLORES. FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.

AUTOR: María Belén di Luca.

CUESTIONARIO PARA LECTURA DE ARCHIVOS

Para conocer la atención brindada en cada una de las localidades del Municipio se utiliza el presente cuestionario como guía de lectura de archivos municipales informáticos y soporte papel

1.- ¿Cuál es el número de actividades físicas y deportivas, surgidas como propuesta propia del Área de Deporte o en apoyo a terceros, efectivizadas en cada localidad del Distrito durante la Gestión de Gobierno 2004/2007?

Deporte de rendimiento	De la Garma	Juan E. Barra	A. G. Chaves
Federaciones			
Torneos Juveniles Bonaerenses			
Torneos Abuelos Bonaerenses			
Otros Torneos			

Deporte recreativo	De la Garma	Juan E. Barra	A. G. Chaves
Actividades físicas mantenimiento de la salud.			
Prácticas deportivas con sentido lúdico y relación social.			
Prácticas deportivas no competitivas.			

Deporte social	De la Garma	Juan E. Barra	A. G. Chaves
Proyectos comunitarios de actividades físicas-deportivas.			
Jornadas de juegos para todos.			

2.- ¿Qué cantidad de espacios físicos se construyeron, acondicionaron y/o alquilaron para cada localidad?

Espacios físicos	De la Garma			Juan E. Barra			A. G. Chaves		
	Const.	Acond.	Alquiler	Const.	Acond.	Alquiler	Const.	Acond.	Alquiler
Pista de salud									
Pista de atletismo									
Playón									
Pileta de natación									
Salón multiuso									
Gimnasio									
Espacios de juegos recreativos (parques-cancha de tejo-cancha de bochas)									

3.- ¿Qué atención recibió cada localidad, en cuanto a la asignación de personal del Área de Deporte Municipal?

Personal del Área Deporte Municipal	De la Garma	Juan E. Barra	A. G. Chaves
Profesional de la actividad físico-deportiva.			
Guardavida.			
Personal administrativo.			
Profesional de la salud. (médico – enfermera)			

4.- ¿Qué demandas surgidas desde las instituciones de cada localidad, fueron atendidas por el municipio?

Demandas de terceros	De la Garna	Juan E. Barra	A. G. Chaves
Subsidios			
Transporte			
Recursos humanos/materiales			
Gestiones			

4.2. Anexo II: Tablas de datos.

Tabla I

TIPO DEPORTE	Actividades físicas y deportivas	Actividades propias del Área		Actividades apoyadas por el Área		
		Área Deportes	Junto a otras Áreas Municipales	Clubes	Inst. Educativas	Grupos de Autogestión
RENDIMIENTO	Federaciones	0	0	9	0	0
	Torneos Juveniles Bonaerenses	4	0	0	0	0
	Otros Torneos	7	0	0	8	0
	Torneos Abuelos Bonaerenses	4	0	0	0	0
RECREATIVO	Actividades físicas mantenimiento de la salud	0	0	0	0	0
	Prácticas deportivas con sentido lúdico y relación social.	0	0	0	2	0
	Prácticas deportivas no competitivas	10	0	0	7	0
SOCIAL	Proyectos comunitarios de actividades físicas-deportivas	0	0	0	0	0
	Jornadas de juegos para todos	0	5	0	0	0

Tabla II

PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES EN EL PLANEAMIENTO								
Ámbitos	Población Encuestada	Respondieron Encuesta	Participaron		Momento De Participación			
			SÍ	NO	Diagnóstico	Formulación	Evaluación	Ajustes
Autoridades Gobierno Municipal	16	16	11	5	1	11	1	6
Autoridades Educativas	7	5	5	0	4	4	4	2
Instituciones Educativas	37	30	10	20	4	6	10	6
Autogestión: Clubes - Otros	37	33	6	27	0	5	0	1
TOTAL	97	84	32	52	9	26	15	15

Tabla III

MOTIVO DE LA NO PARTICIPACIÓN							
Ámbitos	Población	Encuestados	No Participaron	No Lo Invitaron	No Se Enteró	No Le Interesó	No Pudo. (Razón Personal)
Autoridades Gobierno Municipal	16	16	5	5	0	0	0
Autoridades Educativas	7	5	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	37	30	20	14	4	0	2
Grupos Autogestión: Clubes - Otros	37	33	27	20	7	0	0
TOTAL	97	84	52	39	11	0	2

Tabla IV

PERSONAL DEL ÁREA			
Recursos Humanos	De la Garma	Juan E. Barra	A.G.Chaves
Profesionales del deporte	2	1	3
Guardavidas	1	0	1
Personal Administrativo	1	0	1
Profesionales de la salud	0	0	1
Total	4	1	6

Tabla V

PRÁCTICAS DEPORTIVAS			
Tipo de Deporte	De la Garma	Juan E. Barra	A.G.Chaves
Rendimiento	17	15	22
Recreativo	14	11	18
Social	5	5	5
Total	36	31	45

Tabla VI

ESPACIOS FÍSICOS DEPORTIVOS			
Espacios Físicos	De la Garma	Juan E.Barra	A.G.Chaves
Pista de salud	0	0	1
Pista de atletismo	1	0	1
Playón	1	0	0
Pileta de natación	1	0	1
Salón multiuso	0	1	0
Gimnasio	0	0	1
Espacios de juegos recreativos	1	0	5
Total	4	1	9

Tabla VII

DEMANDA DE TERCEROS			
Aportes del Área	De la Garma	Juan E.Barra	A.G.Chaves
Transportes	11	0	18
Subsidios	6	3	21
Rec. Humanos/ materiales	2	1	7
Gestiones	4	2	14
Total	23	6	60

5. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, O. (s/f). *La lógica de los actores y el desarrollo local*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración, Viedma, Argentina. Extraído el 14 Noviembre, 2009 de <http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/>.

Ballart, X. (2001). *Innovación en la Gestión Pública y en la Empresa Privada*. Madrid: Díaz de Santos.

Camerino Foguet, O. (2000). *Deporte recreativo*. Barcelona: INDE

Consejo de Europa. (1992). *Carta Europea del Deporte*. Extraído el 25 Septiembre, 2009 de <http://www.deportesostenible.es/doc/Internacionales/>

Definición de. *Gestión Social*. Extraído el 12 Junio, 2009 en <http://definicion.de/gestion-social/>

Delgado Lacoba, C. (2005). *Las políticas deportivas en el ámbito local*. Ponencia presentada en Dirección y Gestión del Deporte Municipal, Barcelona, España. Extraído el 8 Agosto, 2009 de www.femp.es/.

Di Tella, T., Fajardo, P. Gamba, S. & Chumbita, H. (1989). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. (p. 207). Buenos Aires: Editorial Punto Sur.

Eggers Brass, T. (2009). *Educación Cívica V. introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Maipue.

II Encuentro de Directores de Deporte y Coordinadores Técnicos de Municipios. (2008). Extraído el 6 Septiembre, 2009 de <http://foromercosurlatino.blogspot.com>.

Fundación Ambiente y Recursos Naturales. *Autonomía Municipal y Participación Pública. Propuestas para la Provincia de Buenos Aires*. Extraído el 8 Julio, 2009 de <http://www.farn.org.ar> .

Gómez, J. (2001). *Políticas de Estado. Aportes para una política de estado sobre el deporte infantil*. Ponencia presentada en 1º Encuentro sobre

Deporte Infantil, Montevideo, Uruguay. Extraído agosto, 2008 en <http://www.plazadedeportes.com/>.

Gómez, J. (2005). *Teoría de la Cultura Física*. Buenos Aires: Facultad de Actividad Física y Deporte. UFLO.

Gómez, J. (s/f.). *Las formas del deporte actual*. Extraído agosto, 2008 en <http://www.diversica.com/adau/>.

Gómez, J. & Casacchia, C. (2007). *Deporte Recreativo*. Buenos Aires: Facultad de Actividad Física y Deporte. UFLO.

Gutiérrez Betancur, J. F. & Cuervo Cañola, H. (s/f). *Instructivo para la formulación del plan de desarrollo deportivo municipal*. Extraído el 10 Octubre, 2009 de <http://viref.udea.edu.co>

Marecos, E. A. (2001, septiembre). *Revista de Posgrado de la Cátedra Via Medicina N°.* [On Line], 17-19. Extraído el 17 junio, 2009 de <http://med.unne.edu.ar/>.

Mestre Sancho, J. A. (2004). *Estrategias de gestión deportiva local*. Barcelona: INDE

Mestre Sancho, J. A. & García Sánchez, E. (1999). *La gestión del deporte municipal*. Barcelona: INDE

Ministerio de Desarrollo Social Secretaría de Deporte. *Plan Estratégico del Deporte Argentino 2008-2012*. Extraído el 20 Octubre, 2009 de <http://www.deportes.gov.ar/planestrategico.php>

Muñoz Guillén, J. A. (2001). *Actividad física, deporte y recreación. Sus beneficios*. Extraído el 4 Octubre, 2009 de <http://www.tiquicia.com/columnas/deportes>.

Muñoz Guillén, J. A. (2001). *Definición de Deporte*. Extraído el 4 Octubre, 2009 de <http://www.tiquicia.com/columnas/deportes>.

Padua, J. (1994). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Chile: Fondo de Cultura Económica.

Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. *Presentación de Lineamientos del Plan de Acción deportiva 2009*. Extraído el 20 Octubre 2009 de <http://www.gba.gov.ar/prensa>.

Steffano, D. W. (2000). *Relación entre deporte y políticas. El Caso uruguayo*. Extraído el 10 Julio, 2009 de www.efdeportes.com/.

UNESCO. (1978). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*. Extraído el 25 Septiembre, 2009 de <http://portal.unesco.org/>

Waichman, P. (1993). *Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico*. Buenos Aires: Waichman.

Waichman, P. (2001). *Deporte Recreativo*. Buenos Aires: Facultad de Actividad Física y Deporte. UFLO.

Wikipedia La enciclopedia Libre. *Alienación*. Extraído el 12 Junio, 2009 en <http://es.wikipedia.org/wiki/Alienacion>.